

**ESTUDIO DE EVALUACIÓN SOCIAL Y ELABORACIÓN DE UN  
PLAN PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE LA ZONA DEL PROYECTO  
“IXIAMAS – SAN BUENAVENTURA”**

**PLAN PARA PUEBLOS INDÍGENAS**

## ESTUDIO DE EVALUACIÓN SOCIAL Y ELABORACIÓN DE UN PLAN PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE LA ZONA DEL PROYECTO "IXIAMAS – SAN BUENAVENTURA"

### ÍNDICE

Índice .....	i
Índice de Tablas .....	iii
Índice de Anexos .....	iv
RESUMEN EJECUTIVO .....	1
<b>1. MARCO LEGAL .....</b>	<b>1</b>
1.1 Nacional .....	1
1.1.1 Constitución Política del Estado.....	1
1.1.2 Legislación básica y específica sobre Tierras Comunitarias de Origen (TCOs).....	2
1.1.3 Autonomías Indígenas .....	2
1.2 Internacional.....	3
1.2.1 Organización de las Naciones Unidas (ONU).....	3
1.2.2 OIT (Convenio 169).....	3
<b>2. INFORMACIÓN BÁSICA.....</b>	<b>5</b>
2.2 Características generales sobre el Pueblo Indígena Tacana .....	6
2.3 Pueblo Indígena Esse Ejja.....	7
2.4 Otros grupos locales (comunidades interculturales) .....	8
2.5 Aspecto Tierra – Territorio .....	9
2.5.1 La TCO Tacana .....	9
<b>3. INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES VINCULADAS A LA TCO TACANA I Y COMUNIDAD DE EYIYOQUIBO .....</b>	<b>10</b>
3.1 Organizaciones Indígena Originario Campesino .....	10
3.1.1 CIPTA .....	10
3.1.2 Comunidad Esse Ejja .....	11
3.1.3 FESPAI .....	11
3.2 Instituciones estatales.....	11
3.3 Organizaciones No Gubernamentales .....	11
<b>4. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN SOCIAL Y RESULTADOS DE LAS CONSULTAS PÚBLICAS Y SOCIALES.....</b>	<b>14</b>
4.1 Primera Etapa .....	14
4.2 Segunda Etapa.....	15
<b>5. PERCEPCIONES (EN ESQUEMA DE LA CONSULTA E IDENTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DE DESARROLLO Y/O MITIGACIÓN) .....</b>	<b>17</b>
<b>6. PLAN DE ACCIÓN .....</b>	<b>21</b>
6.1 Objetivo del Plan de Acción .....	21
6.2 Componentes.....	21
6.3 Actividades de Desarrollo por Componentes.....	30

<b>7.</b>	<b>PROGRAMA DE MONITOREO.....</b>	<b>37</b>
7.1	Introducción .....	37
7.2	Destinatarios e Información .....	37
7.3	Indicadores .....	37
7.4	Instrumentos .....	38
7.5	Actividades.....	38
7.6	Contratación de un Profesional de Monitoreo.....	46
<b>8.</b>	<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>47</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 2-1	Datos poblacionales .....	5
Tabla 3-1	Análisis de Actores Institucionales y Organizaciones .....	13
Tabla 4-1	Talleres de Consulta Pública.....	16
Tabla 5-1	Percepciones recabadas en las Consultas.....	19
Tabla 6-1	Proyectos llevados a cabo por el CIPTA .....	23
Tabla 6-2	Cronograma anualizado de intervención .....	34
Tabla 7-1	Detalle del monitoreo para Componente 1: Gestión, cuidado y protección de la TCO Tacana I.....	39
Tabla 7-2	Detalle del monitoreo para Componente 2: Desarrollo de proyectos productivos basados en el uso sostenible de recursos naturales .....	40
Tabla 7-3	Detalle del monitoreo para Componente 3: Regularización de normativas durante el proceso de construcción.....	40
Tabla 7-4	Detalle del monitoreo para Componente 4: Proceso de comunicación y consultas públicas .....	41
Tabla 7-5	Detalle del monitoreo para Componente 5: Fortalecimiento de la identidad étnica-cultural .....	42
Tabla 7-6	Detalle del monitoreo para Componente 6: Apoyo a la Comunidad Esse Ejja .....	42
Tabla 7-7	Detalle del monitoreo para Componente 7: Fortalecimiento de capacidades turísticas .....	44
Tabla 7-8	Detalle del monitoreo para Componente 8: Apoyo a la Gestión y Control Social .....	45
Tabla 7-9	Detalle del monitoreo para Componente 9: Apoyo a procesos educativos.....	45

## ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO 1          Presupuesto

## **ESTUDIO DE EVALUACIÓN SOCIAL Y ELABORACIÓN DE UN PLAN PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE LA ZONA DEL PROYECTO “IXIAMAS – SAN BUENAVENTURA”**

### **PLAN PARA PUEBLOS INDÍGENAS RESUMEN EJECUTIVO**

#### **MARCO LEGAL**

El planteamiento del presente Plan para Pueblos Indígenas se enmarca en la normativa, tanto en el contexto nacional como internacional, referida a pueblos indígenas.

En este entendido, es preciso mencionar que en el contexto nacional se cuenta con la Constitución Política del Estado, legislación básica y específica sobre Tierras Comunitarias de Origen (TCOs) y legislación referida a Autonomías Indígenas.

En el contexto internacional es importante destacar la declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos humanos de los pueblos indígenas de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y el Convenio 169 de la OIT.

#### **INFORMACIÓN BÁSICA**

La región objeto de atención es un sector de la provincia Abel Iturralde ubicada al norte del departamento de La Paz cuya superficie es de 42,815 km<sup>2</sup> -la más grande del departamento- y cuyas colindancias son: al sur con la provincia Franz Tamayo del Departamento de La Paz, al norte con el departamento de Pando, al este con el departamento de Beni y al oeste con la República del Perú.

En el espacio geográfico del proyecto, coexisten distintos grupos entre los que destacan:

1. Pueblo Indígena Tacana en la TCO Tacana I
2. Pueblo Indígena Esse Ejja en la comunidad Eyiyoquibo, que se encuentra dentro de la TCO Tacana I
3. Comunidades Interculturales (denominadas anteriormente como colonizadores)
4. Población urbana, particularmente en Ixiamas y San Buenaventura
5. Organizaciones no Gubernamentales y otras de cooperación.

#### **RESUMEN DE LA EVALUACIÓN SOCIAL Y RESULTADOS DE LAS CONSULTAS PÚBLICAS Y SOCIALES**

La Evaluación Social llevada a cabo con los pueblos indígenas Tacana y Esse Ejja y las comunidades interculturales en el marco del proyecto carretero Ixiamas-San Buenaventura da cumplimiento al objetivo estructuralmente articulado con las Políticas Operacionales OP 4.10 y BP 4.10 del Banco Mundial; políticas elaboradas bajo la misión de coadyuvar a “reducir la pobreza y lograr un desarrollo sostenible asegurando que el proceso de desarrollo se lleve a cabo

con absoluto respeto de la dignidad, derechos humanos, economías y culturas de los Pueblos Indígenas”

En el marco de esta Consulta Pública se llevaron a cabo dos rondas, la primera con tres talleres realizadas en Ixiamas (Macahua), Tumupasa (Tumupasa), y San Buenaventura (Buena Vista)

Los resultados más sobresalientes de esta primera etapa fueron

- a. Las autoridades y bases están de acuerdo con la construcción de la carretera que une los municipios de San Buenaventura e Ixiamas ya que esta les traerá muchos beneficios sobre todo en lo económico.
- b. Las inquietudes y percepciones están ligadas al temor de una pérdida total de identidad a causa del ingreso de personas ajenas al pueblo indígena, contaminación del medio ambiente, afectación a las aguas y los ríos, avasallamiento de tierras, explotación indiscriminada de los recursos naturales, especialmente los maderables.

Siguiendo la misma modalidad y alcances de la primera etapa, se llevaron a cabo consultas públicas en la segunda etapa en las mismas áreas: Ixiamas (Macahua), Tumupasa (Tumupasa), y San Buenaventura (Buena Vista). La segunda ronda fue importante por el tratamiento de aspectos relacionados con la elaboración del Plan de Pueblos Indígenas (PPI), ligado a resultados de la primera ronda de consulta pública y a las preocupaciones manifestadas por la “perdida de identidad” a partir de la construcción de la carretera. En este sentido hubo coincidencia para la construcción de una Casa de la Cultura (nombre tentativo) juntamente al proyecto carretero como una estrategia de fortalecimiento identitario. Otro aspecto que está ligado a la identidad del territorio es el temor del pueblo indígena tacana a sufrir avasallamientos, por lo que se considera una demanda importante la incorporación de guarda territorios durante la construcción de la carretera. Este pedido fue el punto de partida para concertar un adecuado Plan de Acción, pero que debido a recientes inundaciones que sufre la región esto no pudo ser socializado en una reunión de Consejo de Corregidores. Esta reunión se desarrollara antes del 15 de mayo del presente año, y los aportes así como sugerencias de los/as participantes se documentarán debidamente.

Por otra parte fueron importantes las reuniones realizadas con otros sectores sociales como son los comerciantes, transportistas, madereros, etc. (todos afiliados a la FESPAI [Federación Sindical de Productores Agropecuarios de la Provincia Ixiamas]) acerca de la construcción de la carretera, quienes tienen claridad de la importancia que representa para ellos dicho proyecto.

Para el pueblo Tacana, las acciones del Plan de acción se basan en las líneas de la Estrategia de Desarrollo Sostenible de la TCO-Tacana con base en el manejo de los recursos naturales 2001-2005. Dadas las características de alta vulnerabilidad del pueblo Esse Ejja, en el Plan se realizan previsiones para contar con políticas y acciones específicas

## **PLAN DE ACCIÓN**

### **Objetivo del Plan de Acción**

El objetivo del presente Plan de Acción es establecer líneas de acción que permitan trabajar con los Pueblos Indígenas de forma tal que se asegure su participación en el desarrollo e implementación del proyecto, que reciban los beneficios y que se mitiguen posibles impactos adversos a su cultura e identidad como pueblo indígena.

## **Componentes**

Los componentes que involucra el PPI son los siguientes:

6. Componente 1: Gestión, cuidado y protección de la TCO Tacana I
7. Componente 2: Desarrollo de proyectos productivos basados en el uso sostenible de recursos naturales
8. Componente 3: Regularización de normativas durante el proceso de construcción
9. Componente 4: Proceso de comunicación y consultas públicas
- 10.
11. Componente 5: Fortalecimiento de la identidad étnica-cultural
12. Componente 6: Apoyo a la Comunidad Esse Ejja
13. Componente 7: Fortalecimiento de capacidades turísticas
14. Componente 8: Apoyo a la Gestión y Control Social
15. Componente 9: Apoyo a la Educación Universitaria de los jóvenes Tacana

## **PROGRAMA DE MONITOREO**

El Programa de monitoreo para el PPI ha sido elaborado considerando:

16. Destinatarios e Información
  - La Administradora Boliviana de Carreteras.
  - El Banco Mundial
  - El Pueblo Tacana (TCO – Tacana 1).
17. Indicadores
  - Indicadores objetivos y de resultados
  - Indicadores de componente.
18. Instrumentos
  - Entrevistas
  - Cuestionarios
  - Registros de observación
  - Recolección de información
  - Informes de supervisión

Toda la información mencionada ha sido sistematizada considerando cada uno de los componentes.

Finalmente, el Programa de monitoreo considera la contratación de un Monitor para la ejecución del mencionado plan, quien estará asignado por un período de 3 años a la verificación del cumplimiento del mismo.

El costo total establecido para el presente PPI es de:



Ejecución del PPI	\$us.	661,150
Monitoreo del PPI	\$us.	83,160

## ESTUDIO DE EVALUACIÓN SOCIAL Y ELABORACIÓN DE UN PLAN PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE LA ZONA DEL PROYECTO "IXIAMAS – SAN BUENAVENTURA"

### PLAN PARA PUEBLOS INDÍGENAS

## Marco Legal

A continuación se realiza una breve mención de la normativa referida a pueblos indígenas, tanto en el contexto nacional como internacional, en el entendido que el planteamiento del presente Plan para Pueblos Indígenas se enmarca en la mencionada normativa.

### NACIONAL

#### Constitución Política del Estado.

Una vez concluida la gran Marcha por el Territorio y la Dignidad, realizada el año 1990, (ver el acápite Territorio y territorialidad indígena) es que se comienza a observar el inicio de un gran cambio en el contexto normativo boliviano; contexto que con anterioridad recalca el carácter agrario y campesino del habitante rural en Bolivia haciendo ver más una relación de índole sociológica-espacial entre la ciudad y el campo, y no lo que en realidad era lo preponderante, es decir, una compleja relación dada en un contexto de diversidad étnica cultural -en la que resalta más lo étnico que lo cultural propiamente dicho-<sup>1</sup>

Dicho gran cambio fue precisamente el de comenzar a observar y valorar aquella diversidad étnica cultural en el marco normativo constitucional, y eso es lo que representa y/o significan parte de las reformas a la CPE realizadas en año 1994, en la que se reconoció, entre otros aspectos, que Bolivia era un país "multiétnico y pluricultural" (Art.1) y, a su vez se estableció el respeto, protección, a los derechos sociales, económicos y culturales de los pueblos indígenas, haciendo énfasis en las tierras comunitarias de origen TCOs, garantizando el uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, a su identidad, valores, lengua, costumbres e instituciones (Cfr. Art.171).

El año 2009 es promulgada la Nueva Constitución Política del Estado Boliviano, no como un circunstancial producto de una demanda que hace modificar ciertas estructuras del Estado, sino más bien como un producto del cambio estructural del estado, en la que uno de los principales actores del hecho socio cultural dado y ha darse es el "**indígena originario campesino**".

Solo como ejemplo se citan algunos artículos de la nueva CPE explícitamente vinculados con el principal actor citado:

---

<sup>1</sup> El tema de lo étnico, en este caso, esta más relacionado con el valor *étnico identitario* y no tanto con los distintos componentes que posibilitan la realización del diario vivir; componentes que, en gran medida, son compartidos entre toda la diversidad étnica cultural boliviana (Cfr. Teijeiro. 2007)

En el primer capítulo ya se identifica con claridad a quienes conforman la nación boliviana, y ellos son: “la totalidad de las bolivianas y los bolivianos, las naciones y pueblos indígena originario campesinos, las comunidades interculturales y afrobolivianas que en conjunto constituyen el pueblo boliviano.” (Art.3)

El capítulo cuarto especifica los derechos de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos, en los artículos 30 y 31.

El Capítulo Cuarto especifica los derechos indígena originario campesino en su jurisdicción, y el Capítulo Séptimo aclara el tema de la autonomía resaltando en él varios aspectos de necesaria consideración en el proyecto; aspectos semántica y factualmente sintetizados en el artículo 289.

### **Legislación básica y específica sobre Tierras Comunitarias de Origen (TCOs).**

De manera un poco arbitraria es que se van a imbricar los conceptos de “territorio ancestral” -así señalado en la CPE- con “Tierras Comunitarias de Origen” así denominado hoy en día por los propios pueblos indígenas originarios campesinos, dado que el mismo es parte del texto y/o discurso legal también vigente.

La ley INRA establece la función social de la propiedad comunitaria y de las tierras comunitarias de origen (TCO), cuando están destinadas a lograr el bienestar familiar o el desarrollo económico de sus propietarios, pueblos, comunidades indígenas, campesinas y originarias de acuerdo a la capacidad de uso de la tierra.

El derecho de uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables por parte de los indígenas, es reconocido en merecimiento a la propiedad colectiva sobre sus tierras, ya que el título de estas es otorgado en favor de los pueblos y comunidades indígenas originarias. En el caso del aprovechamiento de los recursos naturales no renovables, este estará regido por normativa especial.

Según esta ley, las tierras comunales y las comunitarias de origen, que cuentan con título colectivo no pueden ser revertidas, enajenadas, gravadas, embargadas, ni adquiridas por prescripción, siendo su distribución y redistribución exclusivamente para el uso y aprovechamiento individual y familiar y estará regida a las reglas de la comunidad, de acuerdo a sus normas y costumbres.

En relación al nominativo de TCO, cabe resaltar el hecho de que en el mes de diciembre del 2010 el Gobierno Central promulgó el D.S. 0727 mediante el cual se determina que las Tierras Comunitarias de Origen (TCO) se denominarán Territorios Indígenas Originario Campesino (TIOC); denominativo que aún no ha sido apropiado por la población indígena de las TCOs, motivo por el cual es que continúan refiriéndose a sus territorios con el antiguo denominativo, es decir, TCO.

### **Autonomías Indígenas**

La Constitución Política del Estado, promulgada en febrero de 2009, establece en la Tercera Parte, Estructura y Organización Territorial del Estado, en su Capítulo Séptimo, Autonomía Indígena Originaria Campesina, los principios y características principales de este tipo de autonomías.

En el mes de julio de 2010, se ha promulgado en Bolivia la Ley Marco de Autonomías y Descentralización "Andrés Babiñez", misma que en su Título III establece los tipos de autonomías, siendo el Capítulo IV el que determina las características y condiciones de la Autonomía Indígena Originaria Campesina.

Es preciso indicar que a la fecha esta Ley aún no cuenta con el reglamento respectivo que permita operativizar sus preceptos.

## **INTERNACIONAL**

### **Organización de las Naciones Unidas (ONU)**

Ley N° 3760, promulgada el 7 de Noviembre de 2007 eleva a rango de Ley, la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos humanos de los pueblos indígenas, aprobada en la 62ª Sesión de la Asamblea General de la organización de las Naciones Unidas, realizada en Nueva York el 13 de Septiembre de 2007, la cual establece que los pueblos indígenas de Bolivia tienen derecho a participar activamente en la adopción de decisiones que afecten a sus derechos, debiendo determinar y elaborar los programas de desarrollo económico y social que les conciernen, conjuntamente con las entidades públicas y privadas que realicen estos proyectos y/o programas, y en caso de que se requiera el desplazamiento o traslado de estas pueblos indígenas, tendrán derecho a la reparación, por medios que pueden incluir la restitución o, cuando fuese imposible, una indemnización justa, imparcial y equitativa, por las tierras y territorios que poseyeron, ocuparon o utilizaron, a través de mecanismos eficaces para la reparación y adoptando medidas destinadas a mitigar las consecuencias de orden ambiental, económico, social, cultural o espiritual.

La Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos humanos de los pueblos indígenas, tiene como fundamentos legales del presente estudio, los artículos 8, 10, 18, 20, 23, 26, 27, 28 y 32 que abordan temas de las obligaciones de los estados, la necesidad de concertar cualquier desplazamiento de las poblaciones, el derecho de los pueblos a participar en la toma de decisiones, compensación justa en caso de afectación, determinar prioridades y estrategias para su desarrollo y el derecho a la tierra, reconocimiento a sus leyes, tradiciones, costumbres y sistemas de tenencia de tierras.

### **OIT (Convenio 169)**

El Convenio 169 de la OIT (Convenio sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes) firmado y aprobado mediante Ley de la Republica, tienen como objetivo el asegurar que los miembros de estos pueblos gocen de igualdad de derechos y oportunidades que la legislación nacional otorga a los demás miembros de la población, respetando su identidad social, cultural, costumbres, tradiciones y sus instituciones.

El Convenio 169 está orientado a la inclusión de los pueblos originarios a través de procesos de participación debidamente apropiados, teniendo el derecho a que se realicen consultas previas, libres e informadas a objeto de decidir sobre sus propias prioridades en lo que atañe al proceso de desarrollo económico que se traduce en la construcción de infraestructura, mediante la participación directa de estos en la formación, aplicación y evaluación de los planes y programas de desarrollo económico que les afecten directamente. Por lo que en caso de que los pueblos deban ser trasladados y reubicados, necesariamente se realizará con el consentimiento libre y expreso de los representantes de estos pueblos, debiendo recibir tierras cuya calidad sea igual a las de las tierras que ocupaban anteriormente, o mediante una indemnización justa en dinero o en especie.

Entre los aspectos más relevantes, incluidos en el Convenio 169 de la OIT, aplicables al proyecto se pueden mencionar los artículos 6, 7, 14, 15, 16 y 20, que establecen el derecho de las comunidades indígenas a la Consulta y participación en la toma de decisiones en relación a las intervenciones a realizarse en su territorio, determinación de sus prioridades en cuanto a la estrategia de desarrollo, derecho a la propiedad y posesión de tierras que tradicionalmente ocupan, reubicación y traslado consensuado, con indemnización justa, derecho a no ser discriminados.

## Información básica

La región objeto de atención es un sector de la provincia Abel Iturralde ubicada al norte del departamento de La Paz cuya superficie es de 42.815 Km<sup>2</sup> -la más grande del departamento- y cuyas colindancias son: al sur con la provincia Franz Tamayo del Departamento de La Paz, al norte don el departamento de Pando, al este con el departamento de Beni y al oeste con la República del Perú.

El proceso de titulación de la TCO Tacana I, se ha dado en el marco de la Ley INRA que en 1996 estableció el saneamiento de Tierras Comunitarias de Origen (TCOs).

Para el caso de la TCO Tacana I, compuesta por 20 comunidades y una población total de 3,059 habitantes (CIPTA, 2002), ver 0, la demanda fue sobre 769,890.7855 has. Sin embargo el INRA admitió una superficie de solamente 549,464.8338 has., debido a la existencia de dos Resoluciones de saneamiento anteriores en el área, una de CAT SAN sobre 188,499 has y otra de SAN SIM sobre 31,929 has., de esta manera, a la demanda inicial le fueron restadas 220,428 has.

### Datos poblacionales

SEGÚN IDIOMA O LENGUA QUE HABLA. CENSO 2001	CENSO INDÍGENA 1994-1995 (PRADA. 1997)	CENSO CIDOB CONNIOB 2004	CIPTA TCO DEMANDADA 2002
Lpz: 596 Beni: 358 Otros: 199 Total: 1,153	Total: 5.135	Total:8.380	Total: 3,059

Fuente. Teijeiro.2007; CIPTA 2002

“Posteriormente, en fecha 30 de abril de 1999 y 30 de agosto de 1999, el INRA emitió las resoluciones Administrativas Nos. 0060/99 y 001/99 respectivamente mediante las cuales ampliaba el área de saneamiento bajo la modalidad de CAT SAN a una superficie de 958.473 has., incluidas las 769.892,8338 has demandadas originalmente como TCO / Tacana. Tomando en cuenta que la solicitud del CIPTA era anterior a estas últimas Resoluciones y con la finalidad de garantizar se apliquen los procedimientos que expresamente indica la Ley 1715 y su Reglamento para la participación indígena, el CIPTA gestionó ante el INRA que la superficie originalmente demandada como TCO de la 769.892,8338 has., sea convertida a la modalidad de SAN TCO, lo que fue atendido por el INRA emitiendo en justicia un Auto el 26 de septiembre de 2000, quedando, alrededor de 188.580,1662 has., bajo la modalidad de CAT/SAN, mayormente, estas últimas se encuentran dentro del Área Natural de Manejo Integrado y el parque Nacional Madidi”<sup>3</sup>

El proyecto carretero Ixiamas-San Buenaventura involucra a la TCO Tacana I que es propiedad colectiva del pueblo indígena Tacana, el mismo que interactúa con las comunidades

<sup>2</sup> INE.2001

<sup>3</sup> Estrategia de Desarrollo Sostenible de la TCO – Tacana con base en el manejo de los Recursos Naturales 2001 – 2005. WCS/Bolivia. La Paz 2002.

interculturales, asentadas básicamente sobre la carretera y que son dueños de tierras dotadas gratuitamente por el estado como pequeños propietarios mediante el SAMSIM INRA.

La TCO Tacana I colinda con el Parque Nacional Madidi que es uno de los más grandes y ricos en biodiversidad tanto en flora como en fauna y cubre desde la cordillera de los Andes hasta la selva del Amazonas. Está conformada por 20 comunidades, dentro de las cuales está contemplada la comunidad Eyiyoquibo que está habitada por el pueblo indígena Esse Ejja.

### **CARACTERÍSTICAS GENERALES SOBRE EL PUEBLO INDÍGENA TACANA**

La ocupación Inca en Ixiamas, que se encuentra en la Provincia Abel Iturralde, al norte del departamento de La Paz, antes conocida como Caupolicán, se remonta a pocos años antes de la llegada de los españoles. Aún no se ha logrado delimitar las fronteras de la expansión Inca hacia el Este del Imperio, sin embargo se sabe que esta región fue conocida por ellos como el Antisuyo y el más grande interés que tenían los Incas eran las riquezas que guardaba la región de Moxos, pero necesitaban un camino para llegar ahí, el punto de conexión fue el norte de La Paz, mediante las cuencas hidrográficas que presenta y en cuya conquista tuvieron que enfrentarse a varios grupos culturales, entre ellos los Tacanas, Esse Ejjas, Araonas y Toromonas.

Posteriormente a este contacto, la llegada de los españoles hizo que los cambios culturales en algunos casos sean abruptos, esto gracias a las misiones franciscanas que llegaron con mayor efectividad que las jesuitas desde el siglo XVIII, esto ocasionó la sedentarización de muchas de los grupos que hasta entonces vivían de la caza, pesca y recolección más que de la agricultura.

Ya en la República, los relatos de varios expedicionarios como Pedro Anzúres, Juan Recio de León, Bernardo Torres, Nicolás Armentia, Hissink y Hahn, entre otros. llamaron la atención de extranjeros como los menonitas (sobre todo en Ixiamas), rusos y brasileros, interesados en la castaña, la goma y la madera. Posteriormente por personas del interior del país, entre ellos destacan los aymaras, se interesaron en el comercio; en la actualidad se ve un crecido interés en recursos como el oro y el petróleo, además del turismo.

Una contribución de enorme valor a la historia de los Andes Orientales es la obra del historiador francés Thierry Saignes, quien ha reunido en una serie de publicaciones (1981, 1985; Renard Casevitz et al. 1988 y otras) una gran cantidad de fuentes históricas, publicadas e inéditas, sobre las incursiones en la zona, primero de los ejércitos del Tawantinsuyo, luego de los militares y misioneros europeos.

Otros trabajos históricos de gran importancia son la del historiador finlandés Martti Pärssinen y el arqueólogo también finlandés Ari Siiriäinen en el 2003, ellos contrastaron datos históricos con la arqueología de la zona. La expansión Inca hacia el este ha sido el punto principal de su interés. Sus estudios han sido vinculados con el sitio arqueológico Las Piedras, en las cercanías de Riberalta (confluencia del Beni con el Madre de Dios) que, según su hipótesis, es una fortificación Inca. Al ser comprobada esta suposición, Las Piedras se convertiría en el punto más lejano de la presencia Inca en el actual Oriente Boliviano.

Los datos etnohistóricos reflejan el contacto cultural que hubo entre los Incas y los grupos culturales del Antisuyo. Según algunos relatos como los del inca Garcilazo de la Vega, que habla

acerca de los primeros contactos entre Incas y las culturas del Antisuyo, los Incas habrían tenido dificultades en el camino, especialmente el difícil acceso a tierras boscosas. De la Vega relata el cómo los Incas habrían tardado alrededor de dos años en construir enormes embarcaciones con la capacidad de albergar a mucha gente en cada una de ellas y cómo es que salieron alrededor de diez mil hombres del Cuzco navegando por el río Amarumayu (río serpiente) y cómo un poco de más de mil hombres llegaron hasta la tierra de los Musus (Moxos) ya que el resto había sido exterminado en el transcurso de la conquista por estas tierras (ver Roy Querejazú Lewis, 1998).

Existen algunos relatos que perviven hasta el presente y que le dan una explicación a las características y nombres de algunos lugares es el caso de Tumupasa,<sup>4</sup> en Tacana Tumupasa significa "Piedras blancas". Cuentan los relatos que el Inca llegó hasta Tumupasa y se quedó en el Cerro de Caquiahuaca, cinco mujeres debían atenderlo en su estadía; dicen que después de un tiempo, las cinco mujeres deseaban tener un hijo del Inca, además que se había puesto en duda si éste era hombre o mujer; las sirvientes decidieron probar si el inca quería tener un hijo con alguna de ellas, el Inca las rechazó a todas y cuentan que una de las mujeres, la más curiosa, mientras el Inca dormía se metió por debajo del mosquitero y le tocó el pecho, resultando ser el Inca, una mujer; cuentan que él se enojó tanto que decidió dejar en ese lugar, solo piedras blancas en vez de sus riquezas (Tyulaneva Vera, 2008).

Este relato se repite en varios lugares tanto en Ixiamas como en Tumupasa y San Buenaventura; si algo de cierto tiene el mito se podría pensar que fue una mujer quien llegó a conquistar el Antisuyo, o que al menos una poseía poderes tanto económico como políticos en el Imperio, tal como plantea Guamán Poma de Ayala cuando relata a cerca de la Coia y la importancia que estas tenían en el imperio afirmando que la Coia mandaba más o igual que el Inca.

## **PUEBLO INDÍGENA ESSE EJJA**

Se sabe que los Esse Ejjas es un grupo que vivió itinerante por la selva amazónica peruana y boliviana transitando principalmente los ríos, por lo que se explica su tradición pesquera. Por referencias bibliográficas se conoce que viven en las cabeceras de los ríos Madre de Dios, Tambopata, Heath y Madidi, sobre el Bahuajja (montaña sagrada al norte de Ixiamas).

El antropólogo Álvaro Diez de Astete arguye que la información sobre los Esse Ejjas no está sistematizada y afirma que durante el siglo XV este grupo habría sufrido la presión de los incas para desplazarse hacia las planicies de selva baja. Hacia 1686, los franciscanos tomaron contacto con los que se encontraban en la parte superior del Tombopata.

Fue en el siglo XX que los Esse Ejja establecieron contactos diferentes tras las expediciones de científicos naturalistas y de militares que exploraban la frontera amazónica peruano – boliviana. Durante todo este tiempo los Esse Ejja vivieron trasladándose de un lugar a otro por los ríos de Perú y Bolivia, para ellos no existieron fronteras y ello explica que en la actualidad ellos reconozcan tener familiares en la República de Perú.

Actualmente, los Esse Ejjas viven en el noreste de Bolivia y el sudoeste del Perú. En el ámbito local, sus asentamientos se concentran en Pando (Puerto Gonzalo Moreno, provincia Madre de

---

4



Dios) y La Paz (San Buenaventura, provincia Iturrealde), en la zona del proyecto sobresale la comunidad de Eyiyuquibo (creada en 2000), con familias traídas de Puerto Salinas y Barracón.<sup>5</sup>

La comunidad de Eyiyuquibo se encuentra actualmente en la TCO Tacana I, y existe divergencias sobre su número, según las entrevistas de trabajo de campo, la autoridad de la comunidad afirma que la comunidad está conformada por 60 familias, sin embargo, de acuerdo a la observación de campo y usando otras referencias se estima la existencia de 20 familias, las mismas que están asentadas en 10ha donadas por misioneros de nuevas Tribus hace 10 años atrás.

Los habitantes de Eyiyuquibo aún se dedican a la pesca pero también a la mendicidad en los poblados de San Buenaventura y Rurrenabaque, que quedan a muy cerca de su comunidad (dos kilómetros de San Buenaventura) y donde pueden llegar caminando por la carretera principal que une San Buenaventura con el municipio de Ixiamas. En trabajo de campo se pudo detectar que el gran problema que los afecta es el alcoholismo sin respetar sexo ni edad.

### **OTROS GRUPOS LOCALES (COMUNIDADES INTERCULTURALES)**

Otro grupo local de la región es el "colono" que es el sujeto social que ha llegado al lugar durante el transcurso de la segunda mitad del Siglo XX, inducido por la política estatal de colonización dirigida a la ocupación de la amazonia e implementado por el ex el Instituto Nacional de Colonización. Cada uno de ellos ha recibido en dotación una superficie de 50 hectáreas de tierra gratuita donde él y su familia pueda radicar y, sobre todo, trabajar en actividades agrícolas cumpliendo así con los objetivos de la política de Estado ya que se creía que el área estaba habitada por algunas tribus salvajes que sobrevivían al igual que cualquier animal de monte, esa era la imagen que en aquella época se tenía de la región.

Hoy esta población, con reconocimiento del Estado, se denomina como comunidad intercultural (antes colonos). En la región sus tareas y objetivos son: 1) creación de un polo de desarrollo en torno a un ingenio azucarero, que sería ubicado cerca de la localidad de San Buenaventura, 2) construcción de una central hidroeléctrica en el Bala y 3) exploración y explotación petrolera.

Otro aspecto estructuralmente vinculado con lo señalado es, por supuesto, la carretera. Actualmente la mayoría de ellos vive de la agricultura, el comercio, crianza de animales vacunos y transporte pesado.

---

<sup>5</sup> Ver entrevistas de trabajo de campo

## **ASPECTO TIERRA – TERRITORIO**

La lucha por el reconocimiento de los derechos políticos, económicos, sociales y culturales de los pueblos indígenas de las Tierras Bajas en Bolivia, se inicia en el año 1990 con la histórica marcha "Por el Territorio y la Dignidad" cuya principal reivindicación étnica y política era el territorio.

Después de reconocerse en la Constitución Política del Estado (CPE) en 1994, se ha consolidado algunos territorios colectivos de los pueblos indígenas, saneados y titulados como es el caso de la TCO tacana,

### **La TCO Tacana**

La importancia que recalca la consolidación del territorio para el pueblo Tacana ha llevado a la creación del Consejo Indígena del Pueblo Tacana (CIPTA) en noviembre de 1993, con los principios de "consolidación del territorio Tacana, preservar tradiciones y costumbres, manteniendo la solidaridad entre todas las comunidades Tacanas"<sup>6</sup>.

Después de cinco años de haberse fundado el CIPTA, se presentó la solicitud de la demanda para la Tierra Comunitaria de Origen Tacana I ante el Instituto de Reforma Agraria., mismo que después de un largo proceso de lucha continua, y enfrentando diferentes problemas con diferentes sectores se ha consolidado

La consolidación de los territorios indígenas ha sido resultado del proceso de saneamiento y titulación establecido en la Ley INRA (1715). Sin embargo, el derecho a la propiedad colectiva está constituido por las prácticas y actividades que los pueblos indígenas han realizado históricamente y por los procesos organizativos internos que definan la consolidación del territorio.

Paralelamente al proceso de titulación, el CIPTA como organización se planteó trabajar la gestión territorial y realizó la estrategia de desarrollo sostenible, que tuvo como base la zonificación.

---

<sup>6</sup> OP. CIT.

## **Instituciones y Organizaciones vinculadas a la TCO Tacana i Y COMUNIDAD DE EYIYOQUIBO**

### **ORGANIZACIONES INDÍGENA ORIGINARIO CAMPESINO**

La Organización representativa de los pueblos indígenas Tacana al que se adscribe el pueblo indígena Esse Ejja es el Consejo Indígena del Pueblo Tacana (CIPTA); mientras que a las comunidades interculturales las representa la Federación Sindical de Productores Agropecuarios Provincia Abel Iturralde (FESPAI).

### **CIPTA**

El Consejo Indígena del Pueblo Tacana fue fundada en 1992. Sus principales principios son: a) Fortalecer, mantener y fomentar la solidaridad entre todas las comunidades Tacanas miembros del CIPTA. b) Luchar por mejorar sus condiciones de vida, salud, educación, organización, consolidación de los territorios indígenas. c) Fortalecer a CIPTA como la organización indígena del pueblo Tacana. d) Promover la participación equitativa de hombres y mujeres en el ejercicio de funciones y proyectos.

Sus principales objetivos son: a) Diseñar políticas y estrategias con relación al manejo, aprovechamiento y control de los recursos naturales, con participación de las comunidades indígenas Tacanas. b) Lograr el cumplimiento de la delimitación y consolidación de las tierras comunitarias y territorios, para garantizar la autonomía de las comunidades indígenas Tacanas.

Los niveles de decisión del CIPTA son: La Gran Asamblea, las Asambleas Consultivas que se realizan cada año en diferentes comunidades, las Asambleas Sectoriales, en casos de emergencia o cuando se presentan temas de difícil solución, el Consejo de Corregidores se reúne para abordarlos específicamente.

Con la finalidad de reforzar la participación de las mujeres, en 1996 se organizó el Consejo de Mujeres Tacanas, CIMTA.

El CIPTA forma parte de la CEPILAP (Central de Pueblos Indígenas de La Paz) y también de la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB) como representante máximo de los 34 pueblos indígenas del Oriente Boliviano, cuyo objetivo es defender los derechos de los pueblos indígenas de las Tierras Bajas de Bolivia a través de la representación ante instancias públicas y o privadas, y del fortalecimiento de sus organizaciones representativas, en la búsqueda de su efectiva incorporación y participación en decisiones políticas, sociales, económicas y culturales del País, en los ámbitos del desarrollo local, regional, nacional e internacional.

Los principios en los que se basa son: a) Preservar la unidad y la solidaridad entre todos los pueblos indígenas hermanos y otros sectores afines. b) Mantener la independencia política partidista y religiosa. c) Preservar la independencia de injerencias externas en las decisiones de las organizaciones indígenas en todos sus niveles. d) Mantener la representación horizontal y

democrática. e) Fortalecer la presencia de la mujer en los niveles de decisión. f) Consolidar la solidaridad entre los pueblos indígenas.

### **Comunidad Esse Ejja**

Por sus específicas características, los Esse Ejja de la comunidad de Eyiyoquibo no responde a una normatividad socialmente establecida y supervisada por alguna institución con autoridad dentro el grupo. Existe un Corregidor y un "OTB" (Organización Territorial de Base representante Esse Ejja ante el municipio) –que en esta oportunidad son padre e hijo- pero carecen de autoridad social institucionalizada culturalmente.

### **FESPAI**

La Federación Sindical de Productores Agropecuarios Provincia Abel Iturralde, fue fundada en 1983 bajo los principios: a) Respetar la equidad, la reciprocidad, la autodeterminación y la independencia. b) Reconocer la igualdad de derechos entre varones y mujeres condenando toda forma de discriminación. c) Identificarse con la lucha de la clase oprimida del país. d) Defender la construcción de un Estado justo, digno y solidario.

Sus principales objetivos son: a) Representar y defender los intereses de sus afiliados. b) Promover la unidad, la organización y la movilización de sus afiliados buscando el cumplimiento de sus demandas. c) Cooperar en la tramitación, titulación y consolidación de la tierra de todos los comunarios, así como, apoyar la obtención de personería jurídica para las centrales y comunidades. d) formar dirigentes y cuadros sindicales que estén al servicio de los afiliados y desarrollo de la provincia y el país. e) Conformar Comités de vigilancia concientes e independientes que en coordinación con el comité Ejecutivo, controlen y den seguimiento a los Gobiernos Municipales, poniendo énfasis en la lucha contra los actos de corrupción.

### **INSTITUCIONES ESTATALES**

La presencia estatal en la región se da a través de los gobiernos Municipales de Ixiamas y San Buenaventura, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, SERNAP. Ninguna de estas instituciones mantiene una relación institucionalizada, significativa y fluida con las comunidades indígenas, manteniendo relaciones de tipo formal solo en ocasiones como la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal, PDM, pero sin un seguimiento de las actividades planteadas.

### **ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES**

En la región actúan diversas ONGs nacionales e internacionales básicamente en proyectos productivos de desarrollo sostenible, nos referimos entre otras, a la Fundación Puma, la Sociedad para la Conservación de la Vida Silvestre ( WSC/Bolivia), Fondo Indígena, Conservación Internacional, etc. Muchas de las organizaciones de cooperación mantienen una relación muy estrecha con las comunidades indígenas a través del CIPTA, siendo estas organizaciones quienes han apoyado a las comunidades indígenas en diversos proyectos, que incluyen aspectos de desarrollo sostenible, de promoción cultural, turismo, salud y educación, entre los más importantes.



### Análisis de Actores Institucionales y Organizaciones

ÁMBITO MUNICIPAL	GRUPO DE ACTORES SOCIALES	ACTOR	ROL EN EL PROYECTO	RELACION PREDOMINANTE	JERARQUIZACIÓN DE SU PODER	PERCEPCION ACERCA DEL PROYECTO
MUNICIPIO DE IXIAMAS	Instituciones privadas	Empresarios madereros y ganaderos	Funciones: Explota madera, genera fuentes de trabajo con el objetivo de lucrar. Sector poderoso	1	1	2
		ONGs y Cooperación Internacional	Funciones: Sin fines de lucro – Financian proyectos ambientalistas y de beneficio social	1	2	2
	Instituciones publicas (Alcaldías, Sub alcaldías)	H. Alcaldía Municipal de Ixiamas	Cumplen con el rol del Estado	1	2	2
		Sub alcaldía de Tumupasa		1	2	2
	Organizaciones sociales	Comité de vigilancia		1	3	2
		- CIPTA - FESPAI		1	1	2
		IGLESIA		1	2	2
MUNICIPIO DE SAN BUENAVENTURA	Instituciones privadas	Empresarios madereros y ganaderos	Funciones: Explota madera, genera fuentes de trabajo con el objetivo de lucrar	1	1	2
		ONGs y Cooperación Internacional	Funciones: Sin fines de lucro – Financian proyectos ambientalistas y de beneficio social	1	2	2
	H. Alcaldía de de San Buenaventura	Cumplen con el rol del Estado	1	2	2	
	Comité de Vigilancia		1	3	2	
	Organizaciones sociales	- CIPTA - FESPAI		1	1	2
		Iglesia		1	3	1
				Funciones que desempeña cada actor y el objetivo que persigue con sus accionar	Se define como las relaciones de afinidad (confianza) frente a los opuestos (conflicto)	Capacidad del actor de limitar o facilitar las acciones
				1. A FAVOR 2. INDIFERENTE 3. EN CONTRA	1. ALTO 2. MEDIO 3. BAJO	1. EN CONTRA 2. A FAVOR

Fuente: Trabajo de campo

## Resumen de la Evaluación Social y Resultados de las Consultas Públicas y Sociales

La evaluación social llevada a cabo en el marco de la preparación del PPI en el marco del proyecto carretero Ixiamas-San Buenaventura da cumplimiento al objetivo estructuralmente articulado con las Políticas Operacionales OP 4.10 y BP 4.10 del Banco Mundial; políticas elaboradas bajo la misión de coadyuvar a “reducir la pobreza y lograr un desarrollo sostenible asegurando que el proceso de desarrollo se lleve a cabo con absoluto respeto de la dignidad, derechos humanos, economías y culturas de los Pueblos Indígenas”

En síntesis, la Política Operacional OP 4.10 trata de la necesidad de que los proyectos a ser financiados por el BM elaboren, inicialmente, un Estudio Preliminar cuyo principal objetivo radica en la identificación de pueblos indígenas en el área del proyecto; una vez identificado se deberá realizar la correspondiente Evaluación Social, entendiéndose como el hecho de “determinar los posibles efectos positivos o negativos del proyecto [carretero] sobre los pueblos indígenas, y para examinar alternativas al proyecto cuando los efectos negativos puedan ser importantes” (BM).

De esta manera y siguiendo lo propuesto en la Nueva Constitución Política del Estado en el Capítulo 4to a cerca de los “Derechos de las naciones y pueblos indígena originario campesinos”, en el artículo 30, parágrafo 15 se menciona que los pueblos indígenas originarios campesinos tienen derecho *a ser consultados mediante procedimientos apropiados, y en particular a través de sus instituciones, cada vez que se prevean medidas legislativas y administrativas susceptibles de afectarles. En este marco, se respetará, garantizará el derecho a la consulta previa obligatoria, realizada por el Estado, de buena fe y concertada respecto a la explotación de los recursos naturales no renovables en el territorio que habitan*<sup>7</sup>.

Es así que el proceso de concertación, información y consulta con las diferentes comunidades se dio a partir de un consenso y previa “consulta” con los corregidores de las comunidades de la TCO Tacana y la dirigencia del CIPTA. Lo que dio lugar a la realización de 6 sesiones de “consulta pública” respetando las áreas delimitadas por el CIPTA como son: área Ixiamas, área Tumupasa y área San Buenaventura, con participación tanto de corregidores, representantes y bases, hombres y mujeres.

En todo el proceso participaron 565 personas, 332 varones y 243 mujeres, ver al respecto la tabla 4.1.

### PRIMERA ETAPA

Denominada 1ra Ronda de Consultas Públicas; se llevaron a cabo tres talleres de consulta pública area Ixiamas (Macahua), area Tumupasa (Tumupasa), área San Buenaventura (Buena Vista) que respondió a una metodología específica ya que inicialmente tuvo el objetivo de primero informar sobre el proyecto carretero Ixiamas-San Buenaventura y luego conocer la percepción de la población. A tal efecto se contó con el apoyo de personeros de la ABC y la Empresa Belmonte

---

<sup>7</sup> NCPE

bajo cuya responsabilidad estuvo la explicación de los efectos de Impacto Ambiental (EIA), explicación del proceso de construcción, los aspectos técnicos relacionados con la construcción (tamaño, ampliaciones, construcción de puentes, etc.).

Los resultados más sobresalientes de esta primera etapa:

- c. Las autoridades y bases están de acuerdo con la construcción de la carretera que une los municipios de San Buenaventura e Ixiamas ya que esta les traerá muchos beneficios sobre todo en lo económico.
- d. Las inquietudes y percepciones están ligadas al temor de una pérdida total de identidad a causa del ingreso de personas ajenas al pueblo indígena, contaminación del medio ambiente, afectación a las aguas y los ríos, avasallamiento de tierras, explotación indiscriminada de los recursos naturales, especialmente los maderables.

Es importante recalcar que en esta primera etapa se trabajó en consulta con niños y niñas del tercer ciclo de educación 7° y 8° grado de la Unidad Educativa "Tumupasa B". Sus percepciones y expectativas a cerca de la construcción de la carretera es el de estar de acuerdo pero que era necesario que también mejore el servicio de luz y agua, la existencia de contenedores de basura, que existan espacios recreativos y baños públicos, acceso a medios de comunicación, además de centros de salud y unidades educativas que brinden mayor cobertura escolar, para evitar la migración a centros poblados y a las ciudades.

Por su lado los y las jóvenes de 4to de secundaria, vieron a la construcción de la carretera como una oportunidades de mejora de las comunidades, más trabajo, existencia de centros de salud, apertura al turismo, pero también notaron, principalmente las mujeres- que existirá una total pérdida de identidad ligada a la presencia de gente ajena al pueblo indígena; sobre contaminación del medio ambiente, caza indiscriminada y tala de árboles.

## **SEGUNDA ETAPA**

Bajo la misma modalidad de la primera etapa se llevó a cabo la consulta pública en la segunda etapa respetando area Ixiamas (Macahua), area Tumupasa (Tumupasa), area San Buenaventura (Buena Vista).

La metodología aplicada para esta segunda etapa fue plenamente participativa y en talleres de trabajo para conocer impactos positivos y negativos que tendrá la construcción de la carretera San Buenaventura – Ixiamas desde la perspectiva del pueblo indígena Tacana y Esse Ejja.

Asimismo la segunda ronda fue importante por el trato de aspectos sobre el Plan de Pueblos Indígenas (PPI), ligado a resultados de la primera ronda de consulta pública y es la "pérdida de identidad" a partir de la construcción de la carretera. En este sentido hubo coincidencia de construcción de una Casa de la Cultura (nombre tentativo) juntamente al proyecto carretero como una estrategia de fortalecimiento identitario. Otro aspecto que está ligado a la identidad es el territorio y el temor del pueblo indígena tacana por sufrir avasallamientos, por lo que ha sido una demanda importante la incorporación de guarda territorios durante la construcción de la carretera. Toda acción debe estar coordinada con el CIPTA.



Por otra parte fueron importantes las reuniones realizadas con otros sectores sociales como son los comerciantes, transportistas, madereros, etc. (todos afiliados a la FESPAI) acerca de la construcción de la carretera, quienes tienen claridad de la importancia que representa para ellos dicho proyecto.

### 4.3 TERCERA ETAPA

Finalmente, el Plan de acción inicial fue revisado nuevamente para incorporar las observaciones relacionadas con su sostenibilidad y su estrecha relación con la estrategia de gestión de la TCO así como las otras medidas de mitigación de corto, mediano y largo plazo propuestas por otros estudios realizados como los estudios de impactos ambientales directos e inducidos, la evaluación social y el plan de reasentamientos. Para ello, se discutieron y elaboraron matrices que dan una mirada estratégica y holística a las medidas y acciones focalizadas. El plan a definido presupuestos para cada uno de sus componentes y para su ejecución las organizaciones de CIPTA y CIMTA incorporaran a sus respectivos POA (Plan Operativo Anual) la ejecución, así como el seguimiento y evaluación respectiva. En esta fase se contó con el apoyo de organizaciones que trabajan con las organizaciones indígenas como WCS y CI. Asimismo, se tuvieron reuniones con los principales directivos del CIPTA. La situación de emergencia por las inundaciones que sufre la zona impidieron que se realice una reunión con el Consejo de Corregidores, evento que se realizará en cuanto mejoren las condiciones climáticas de la zona.

Esta reunión se desarrollara hasta antes del 15 de mayo del presente año. Los aportes y sugerencias de los/as participantes se documentaran debidamente, así mismo ABC enviara una copia del Plan a las Organizaciones Tacana, Esse Ejja, así como a otras organizaciones regionales y nacionales como CEPILAB y CIDOB.

#### Talleres de Consulta Publica

FECHA	EVENTO	LUGAR	N° PARTICIPANTES		
			VARONES	MUJERES	TOTAL
12 – 11- 2010	Asamblea de Corregidores de la TCO Tacana 1. Inicio del proceso de Consultas Públicas.	Buena Vista (Municipio de San Buenaventura)	32	18	50
15 – 11- 2010	Consulta pública con niños y niñas	Tumupasa (Municipio de San Buenaventura)	56	55	111
16 – 11- 2010	Consulta Pública con jóvenes y señoritas	Tumupasa (Municipio de San Buenaventura)	21	12	33
18 – 11 -2010	Ira ronda de Consultas públicas	Macahua (Municipio de Ixiamas)	31	21	52
19 – 11- 2010	Ira ronda de Consultas públicas	Tumupasa (Municipio de San Buenaventura)	42	28	70
20 – 11 - 2010	Ira ronda de Consultas públicas	Buena Vista (Municipio de San Buenaventura)	28	22	50
25 – 11- 2010	2da ronda de Consultas Públicas	Macahua (Municipio de Ixiamas)	25	20	45
26 – 11 - 2010	2da ronda de Consultas Públicas	Tumupasa (Municipio de San Buenaventura)	68	48	116
27 – 11 - 2010	2da ronda de Consultas Públicas	Buena Vista (Municipio de San Buenaventura)	27	15	42
30 – 11 - 2010	Reunión con el Directorio de CIPTA	Tumupasa (Municipio de San Buenaventura)	2	4	6

TOTAL PARTICIPANTES	332	243	565
---------------------	-----	-----	-----

## Percepciones (en esquema de la consulta e identificación de actividades de desarrollo y/o mitigación)

### Síntesis de resultados relacionados con el proyecto carretero.

Si bien se han mencionado y se ha dialogado sobre una amplia variedad temática intrínsecamente relacionada con la cotidianidad y expectativas tanto del Pueblo Tacana como del Esse Ejja, vamos a intentar resumir y sistematizar los aspectos de mayor denotación y connotación dados en estos Talleres.

El primer aspecto a considerar es el hecho de que la carretera como tal, es una sentida necesidad de carácter tanto social como económica. En éste sentido el Pueblo Tacana manifiesta ser un conglomerado socio cultural que habita y radica en un sitio –sitio del cual depende como colectividad y como individualidad- pero también se moviliza dentro de él y fuera de él y las únicas vía para ello es el camino o el río.

Hay una serie de comunidades tacanas -la mayoría de las que existen en la TCO I- que no tienen contacto o directo acceso o su acceso es muy deficiente a la carretera principal -objeto del proyecto carretero- y en relación a tal situación no dejan de manifestar la necesidad de poder contar con una infraestructura caminera en perfectas condiciones durante todo el año, y que articule a las comunidades entre sí y a estas con los centros socioeconómicos existentes en el entorno de la TCO-I y el resto del país.

El segundo aspecto está vinculado con un hecho que al Pueblo Indígena Tacana le preocupa en demasía. En todos los Talleres de Consula Pública realizados, ellos no han dejado de manifestar su preocupación por el sitio donde vive y del cual dependen socio culturalmente, es decir, su territorio; su TCO-. El comunicado que ellos transmiten es que la existencia de ellos depende de la existencia de su territorio, un territorio culturalmente articulado con el Pueblo Indígena Tacana.

El principal causante de posibles afectaciones socio culturalmente contrarias al territorio y por ende al Pueblo Indígena Tacana, no es la carretera ni la construcción de la misma -que en realidad es una readecuación de la ya existente-, es la desconocida gente que ingresará al área; es un temor Tacana el hecho de que la realización de futuros procesos de desarrollo regional, que contarán con una carretera en perfecto estado de funcionamiento todo el año, inciten una masiva inmigración.

No es una conclusión tendenciosa pero el Tacana sabe, es plenamente consciente del problema tal como esta plasmado en los correspondientes registros dados en todos los Talleres de Consulta Pública, pero en ningún momento ha sugerido, ni como colectividad ni como individualidad, el evitar o rechazar la realización del proyecto carretero ya que también es parte de sus demandas y

futuras realizaciones socio económicas, pero no deja de representar un problema tal como ya se señaló.

¿Cual es la solución al problema así visto por el propio Tacana? Ellos constantemente han expresado el hecho de que ellos, como etnicidad, dependen de su identidad étnica; el territorio es "su" territorio porque así esta definido identitariamente; lo que los sostiene como Pueblo Indígena Tacana es su identidad étnica, sin identidad deja de existir la etnicidad tacana. ¿Y cual es uno de los principales medios de valoración y persistencia de la identidad étnica? Ellos constantemente lo han señalado a lo largo de todos los talleres de Consulta Pública -tal como se puede verificar en su respectivo registro- es la educación, es el recuperar lo Tacana mediante la educación, es decir, es la enculturación, y ellos han decidido que el principal apoyo del proyecto carretero sea, precisamente, un proyecto intrínsecamente relacionado con enculturación: la construcción, equipamiento y funcionamiento de la Casa de la Cultura del Pueblo Tacana, y la edición de dos de los principales texto de la cultura tacana, y otros aspectos que están señalados en el PPI.

Existen cuatro bloques temáticos de trascendental importancia para evitar y/o mitigar impactos contrarios a la dinámica sociocultural Tacana:

1. Fortalecer la identidad étnica cultural Tacana. Una medida inicial propuesta es la construcción. Equipamiento y funcionamiento de la Casa de la Cultura.
2. Establecer una medida de protección fáctica al territorio, mediante la creación de guardas-territorios con posibilidades de movilización inmediata y comunicación entre ellos y de ellos con todas las comunidades de la TCO.
3. Proteger y conservar el medio ambiente. Que la construcción de la carretera no involucre ninguna medida que disturbe y/o cambie los naturales cursos del agua en el área. En torno a la natural y existente red hídrica -llamémosle así- es que se ha configurado la vida tanto humana como la relacionada con la fauna y la flora en el área.
4. El Pueblo Indígena Tacana cumplirá su responsabilidad de control social en la realización del proyecto.

Todos los anteriores lineamientos seguirán discutiéndose, sobre todo el marco de la sostenibilidad de las medidas propuestas, y para ello también se tomará en cuenta las lecciones aprendidas por otras organizaciones que trabajaron y/ o apoyaron acciones similares en la región.

Las actas de los Talleres de Consulta Pública al igual que el acta de la reunión con el Consejo de Corregidores. En base a la documentación e información contenida en las actas y socializada en los actos dialógicos que todo taller representó, es que se armaron los cuadros que a continuación presentamos; cuadros en los que se individualizan temáticas, o particulares demandas, y se realiza un breve proceso analítico en torno a cada uno de ello.

### Percepciones recabadas en las Consultas

ACTORES	CRITERIOS	PERCEPCIONES A CERCA DE LOS CRITERIOS MENCIONADOS	IMPACTO/ EFECTO ASPECTOS POSITIVOS	IMPACTO/ EFECTO ASPECTOS NEGATIVOS	DEMANDAS Y SOLUCIONES DEL PUEBLO TACANA A LOS EFECTOS NEGATIVOS
TACANAS	CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA	<p>La carretera es un objetivo principal.</p> <p>De que sirve que se tenga una linda carretera si igual no se puede entrar a los chacos.</p> <p>El Pueblo Tacana de la TCO I, será continuamente consultado a lo largo del desarrollo del proyecto carretero con el objetivo de explicar el proyecto en su ejecución, para esto debe existir una coordinación entre la empresa constructora junto a la organización indígena.</p> <p>ABC esta obligado a controlar el desarrollo del proyecto en función de sus necesidades y expectativas de la población local</p>	<p>La construcción de la carretera es un impacto positivo en muchos ámbitos</p> <p>ABC se comprometió a realizarse continuas consultas al pueblo tacana con el objetivo de coordinar el seguimiento tanto de la Evaluación Social como el correspondiente criterio del Pueblo tacana</p>	<p>Peligro de avasallamiento de territorio</p> <p>Contaminación de los ríos y del medio ambiente</p>	<p>Construcción de la carretera con vigilancia del Pueblo Indígena a través de por lo menos 10 guardas territoriales que estén bien equipados.</p> <p>Que el proyecto carretero apoye al CIPTA con la dotación de dos movilidades fortaleciendo así a la organización. Esta decisión estará sujeta a un análisis en la ABC.</p> <p>Que el proyecto carretero asfalte los ingresos a las comunidades que están a lo largo de la vía y que haya acceso a los chacos.</p> <p>El proyecto deberá buscar o canalizar proyectos de apoyo a la infraestructura de las escuelas y centros de salud de todas las comunidades Tacanas.</p> <p>El proyecto carretero deberá coordinar con las autoridades del CPTA todo el desarrollo relacionado con la construcción de la carretera.</p> <p>El proyecto debe tomar en cuenta la mano de obra local y dar fuentes de trabajo para la población.</p> <p>El proyecto debe considerar y plantear una solución para la NO afectación de las aguas de los ríos, en caso de hacerlo devolverlos a su curso normal, también evitar la contaminación.</p> <p>El proyecto carretero debe contemplar alguna normativa relacionada con la no invasión de comunidades interculturales y otros.</p>
	CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA	<p>El proyecto carretero deberá asegurar el fortalecimiento a la identidad Tacana con la construcción de la Casa de la cultura</p> <p>La Casa de la Cultura (nombre tentativo) ayudará a fortalecer la identidad recuperando costumbres y el idioma</p> <p>El Pueblo Tacana apoya por unanimidad la realización del Plan para el Pueblo Indígena Tacana realizado en relación a la "Construcción de dos equipados Módulos de la Casa de la Cultura Tacana"</p> <p>La casa de la Cultura Tacana deberá generar estrategias iniciales para su funcionamientos</p>	<p>Generar una estrategia becas para los mejores estudiantes del área; Tener una estrategia para crear un colegio técnico agropecuario de la zona; Promocionar que la población tacana investigue sobre su cultura.</p> <p>"Construcción de dos equipados Módulos de la Casa de la Cultura Tacana" en Tumupasa</p> <p>Existirá: a) interacción comunitaria, b) educación en idioma Tacana c) investigación.</p>	<p>Peligro de pérdida total de identidad.</p> <p>No existe un lugar donde se pueda aprender el idioma Tacana y otras costumbres que se esta perdiendo</p>	<p>Priorizar la construcción de la Casa de la Cultura que atenderá como inicio la siguientes actividades: Incluir la traducción del 1er Tomo del libro "Tacanas" al castellano y al tacana traducir el 2do Tomo del castellano al tacana</p> <p>La Casa de la Cultura deberá iniciar elaborando las siguientes estrategias: Estrategia de Educación que contemple el tema de educación desde el nivel básico hasta el superior universitario; considerando el nivel técnico agropecuario. Estrategia relacionada con la investigación sobre medicina tradicional y la implementación de los respectivos laboratorios para la elaboración de los mismos. Ambas estrategias primero deberán ser elaboradas para luego analizar su respectiva canalización hacia las instituciones u organismos que puedan apoyar tales estrategias</p>
	CRITERIOS SOBRE EL TERRITORIO	<p>El proyecto deberá contar con un instrumento mediante el cual se GARANTICE LA EXISTENCIA Y EL RESPETO DE LA TCO TACANA 1.</p> <p>El Estado boliviano debe garantizar la existencia de la TCO Tacana 1.</p>	<p>Garantía de la existencia de la TCO Tacana 1.</p> <p>Algunas demandas se han logrado, principalmente en el tema de territorio y la titulación de la TCO 1. Para el BM, la posición y reconocimiento social de la posesión de la tierra es suficiente para asegurar la propiedad de la misma.</p>	<p>TCO Tacana 1 en constante peligro por avasallamiento, explotación de recursos naturales</p> <p>Aún faltan demandas por cumplir en el tema de territorio.</p>	<p>El instrumento que garantice la existencia de la TCO Tacana 1, podría ser la estructuración de un documento de divulgación social que explique el valor cultural y legal de la TCO-Tacana I.</p> <p>Se deberá buscar la viabilización de apoyo para proyectos de gran envergadura de Desarrollo Sostenible para el Pueblo Tacana.</p> <p>El proyecto deberá buscar la viabilización para el apoyo a la mecanización que este de acuerdo con el medio ambiente y en función al Plan de Estudio de Estrategia de Desarrollo Sostenible.</p>
	CRITERIOS SOBRE EL PPI	<p>EL proyecto de la construcción de la casa de la cultura paralelamente a la construcción de la carretera es parte estructural del PPI Aprobado por el pueblo Tacana.</p>	<p>El pueblo Tacana es tomado en cuenta para la elaboración del PPI.</p>	<p>En las primeras consultas realizadas el 2007, los habitantes Tacanas de la TCO 1 no fueron consultados sobre los impactos que tendría la carretera</p>	<p>Aprobar el Plan Para el Pueblo Indígena Tacana.</p> <p>El PPI del Pueblo Tacana debe desarrollarse de manera paralela a la construcción de la carretera Ixiamas – San Buenaventura.</p>

ACTORES	CRITERIOS	PERCEPCIONES A CERCA DE LOS CRITERIOS MENCIONADOS	IMPACTO/ EFECTO ASPECTOS POSITIVOS	IMPACTO/ EFECTO ASPECTOS NEGATIVOS	DEMANDAS Y SOLUCIONES DEL PUEBLO TACANA A LOS EFECTOS NEGATIVOS
	CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN Y VARIOS	Es necesario fortalecer el CIPTA y el CIMTA  Se felicitó a la ABC por el desarrollo de consultas y manifestó su sorpresa por no haber hecho lo mismo en Rurrenabaque con el proyecto del Puente.	Ahora existen organizaciones indígenas, antes, nadie nos escuchaba.	El CIMTA esta inmovilizado por falta de recursos.	Se debe fortalecer al CIPTA y al CIMTA con Proyectos de desarrollo y capacitación a los dirigentes para que lleven a cabo sus funciones de la mejor manera posible. Como sugerencia el proyecto del puente de San Buenaventura y Rurrenabaque debería hacerse con consultas públicas Tomar en cuenta y de manera documental los lineamientos establecidos en los papelógrafos de los grupos de trabajo de la Consulta Publica.
ESE EJJA	CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA	El pueblo Esse Ejja requiere información precisa sobre la afectación sobre la comunidad Eyiyuquibo que se encuentra cerca de San Buenaventura dentro la TCO Tacana 1.  Debe quedar claro quien se responsabiliza y quienes se hacen cargo de las afectaciones.  El proyecto deberá tomar en cuenta el caminar de la gente sobre la carretera. El no tomar en cuenta este aspecto es afectar el modo de vida de la población local; es decir la identidad indígena del pueblo Esse Ejja	ABC se comprometió a tomar en cuenta las demandas del pueblo Tacana y Esse Ejja.  El proyecto se compromete a la reposición de las afectaciones a todos los actores sociales que salgan perjudicados con la construcción.	El Proyecto carretero afectara a la escuela y la vivienda del profesor de la comunidad Eyiyuquibo ya que esta se encuentra muy cerca de la carretera  En las primeras consultas realizadas el 2007, los habitantes de la comunidad Esse Ejja Eyiyuquibo de la TCO 1 no fueron consultados sobre los impactos que tendría la carretera.	El proyecto carretero deberá reponer el área y la infraestructura escolar de la Comunidad Esse Ejja, que incluye la vivienda de los profesores y la escuela, además del equipamiento ya que ambas serán afectadas física y funcionalmente.  Considerar la reducción de la liberación del derecho de vía para las personas de a pie.  El proyecto carretero debe apoyar al fortalecimiento de la identidad étnica Esse Ejja
	CRITERIOS SOBRE EL PPI	El PPI del Pueblo Esse Ejja debe desarrollarse de manera paralela a la construcción de la carretera Ixiamas – San Buenaventura.	El pueblo Tacana y la comunidad Esse Ejja son tomados en cuenta para la elaboración del PPI	La comunidad Eyiyuquibo se encuentra en total riesgo de desaparición si no se toman en cuenta sus demandas y otro tipo de acciones.  No existe una organización responsable en la comunidad de Eyiyuquibo	Aprobar el Plan Para el Pueblo Indígena Esse Ejja.  La comunidad de Eyiyuquibo solicita la implementación de un Proyecto pesquero que consiste en equipamiento y capacitación técnica acompañada de sus conocimientos.  Fortalecer organizacionalmente a la comunidad de Eyiyuquibo.
	CRITERIOS SOBRE EL TERRITORIO	Los habitantes de la comunidad Esse Ejja denominada Eyiyuquibo no están de acuerdo en cambiar de territorio para conformar una nueva comunidad ya que afirman tener todo lo necesario en cuanto a servicios básicos	La comunidad Eyiyuquibo cuenta con servicios básicos como luz y agua.	La escuela solo cuenta hasta el 4to curso de Primaria (4to básico)  No existe centro de salud o posta sanitaria.	El gobierno debe prever un mecanismo para evitar la invasión de a la TCO I habitado por el pueblo tacana y Esse Ejja

## **Plan de acción**

### **OBJETIVO DEL PLAN DE ACCIÓN**

El objetivo del presente Plan de Acción es establecer líneas de acción que permitan trabajar con los Pueblos Indígenas de forma tal que se asegure su participación en el desarrollo e implementación del proyecto, que reciban los beneficios y que se mitiguen posibles impactos adversos a su cultura e identidad como pueblo indígena.

En el marco del proyecto carretero Ixiamas – San Buenaventura, se han identificado una serie de riesgos e impactos sociales, identificando las soluciones que mitiguen o prevengan su aparición, que además aseguren no solo la participación de los pueblos indígenas, sino hacer posible que éstos se beneficien y permitan mejorar la calidad de vida. Dando énfasis al desarrollo con identidad que se caracteriza por un enfoque holístico que trata de basarse en los derechos, la seguridad y un mayor control y autogobierno de las tierras, los territorios y los recursos. También se basa en la tradición, con respeto por sus sistemas sociales, culturales, políticos y espirituales.

Así como existen actividades en cada uno de los componentes que serán financiadas directamente por el proyecto hay otro grupo de actividades que serán gestionadas por la ABC en el marco de las competencias de las instituciones identificadas en el mapeo institucional, de instituciones que interactúan en la región, de los acuerdos tomados y la asunción de responsabilidad de la ABC para dar el seguimiento correspondiente a sus acciones en un intento de alianza estratégica con las organizaciones y el cumplimiento de los objetivos planteados.

### **COMPONENTES**

Por tanto, el Plan de acción contempla los componentes, subcomponentes y actividades. Las actividades son concretas para las comunidades indígenas e interculturales del sector con el involucramiento de sus organizaciones que las aglutina como es el CIPTA para el pueblo indígena Tacana y Esse Ejja y la FESPAI para las comunidades interculturales, considerando la participación tanto de hombres y mujeres.

#### **Componente 1: Gestión, cuidado y protección de la TCO Tacana I**

Este componente implica la realización de tres tareas principales:

- a. Fortalecimiento de los sistemas de Gestión, cuidado y protección que funcionan en la TCO Tacana para el control del territorio como es el caso del Sistema de Cazadores. Este sistema actualmente se encuentra en funcionamiento aunque de manera restringida en cuanto al control territorial se trata, dado que al interior de la organización existen una serie de limitaciones como son la falta de medios de comunicación, un sistema de centralización de datos entre otros. En tal sentido, con el objetivo de dar impulso a este sistema que tiene buenos resultados, el PPI implica el equipamiento al CIPTA de medios de comunicación para las comunidades, apoyo en el mejoramiento de los protocolos para la centralización de información y la compra

- de un vehículo, incluyendo los montos para la compra de seguros, su mantenimiento y otros, por un período de 3 años. Adicionalmente, se prevé el apoyo en el mejoramiento del sistema de incentivos con el que actualmente cuentan, que eventualmente se aplica actualmente (en función a la disponibilidad de fondos), consistente en la entrega de víveres a las familias de los cazadores que tengan el mejor desempeño, es decir que aporten con mayor cantidad y calidad de información para salvaguardar el territorio.
- b. Dado que este sistema, así como otras de las actividades propuestas en el presente PPI deben contar con recursos para el mantenimiento de los mismos, es que de los sistemas instaurados, como segundo sub-componente se incorpora el diseño de un sistema de sostenibilidad. Se prevé que la forma de darle sostenibilidad a este componente (inclusive al componente 5) será a través de un Fondo Fiduciario. Para ello, es necesario realizar una serie de trámites y desarrollo de documentos, por lo que se hace necesario contar con profesionales en distintas áreas para el diseño del fondo fiduciario, quienes además de realizar los trámites necesarios deberán efectuar la identificación de potenciales donantes, de manera que el CIPTA, posteriormente pueda realizar las tareas de negociación para obtener los recursos para este fondo.
  - c. Uno de los aspectos de mayor preocupación del pueblo indígena Tacana asentado en la TCO Tacana I, es garantizar el acceso desde las comunidades hasta la carretera pavimentada. Dado que la pavimentación de la vía implica que la capa de rodadura se elevará entre 1 y 2 m sobre el nivel actual, es necesario que el proyecto incluya entre sus previsiones la construcción de las intersecciones según las normas establecidas en los manuales de ABC, para el libre acceso de los caminos laterales hacia la carretera de forma segura, tanto para los usuarios como para la infraestructura. Para ello, será necesario construir, tal como lo establecen los documentos de la ingeniería del proyecto, las intersecciones que permitan este ingreso de forma adecuada y segura. El presupuesto para la construcción de estas intersecciones forma parte de la ingeniería del proyecto.

## **Componente 2: Desarrollo de proyectos productivos basados en el uso sostenible de recursos naturales**

Uno de los principales impactos inducidos que puede generar la construcción de la carretera es el Cambio en el Uso del Suelo, situación que es ampliamente identificada por el pueblo indígena de la TCO Tacana I.

Con el propósito de fomentar actividades económicas que permitan un aprovechamiento del mercado de manera más eficiente, pero ambientalmente amigable, se incorpora un componente de desarrollo de proyecto productivos basados en el uso sostenible de recursos naturales, el mismo que consiste en la asistencia técnica a iniciativas productivas que minimicen el avance de la frontera agrícola. Dado que se trata de la mitigación de impactos inducidos, el presupuesto y especificaciones para el acceso a estos proyecto y la realización de estas tareas se encuentra en el Estudio de Impactos Inducidos.

Entre las actividades que se prevén están:

1. Agroforestería comunitaria (por ejemplo: proyecto reservorio de lagarto, proyecto de abejas nativas, otros.)
2. Ecoturismo (por ejemplo: estudio sobre el potencial turístico, plan de desarrollo turístico, otros.)

En este punto, es necesario indicar que el CIPTA cuenta con una vasta experiencia en el manejo de proyectos productivos, habiendo sido responsable de 44 proyectos en el último decenio, incluyendo proyectos de fortalecimiento, acopio y comercialización de productos agrícolas, turismo, artesanía, tal como se muestra en la tabla a continuación.

### Proyectos llevados a cabo por el CIPTA

NRO	NOMBRE	FECHA	COMUNIDADES BENEFICIARIAS	REPRESENTANTES	EJECUTOR	ESTADO DE EJECUCIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
1	Fortalecimiento a la TCO Tacana 2000	2000	TCO Tacana, 20 comunidades	CIPTA	WCS/CIPTA	Finalizado	USAID-Bolivia
2	Fortalecimiento a la TCO Tacana 2000	2000	TCO Tacana, 20 comunidades	CIPTA	WCS/CIPTA	Finalizado	WCS
3	Fortalecimiento a la TCO Tacana 2001	2001	TCO Tacana, 20 comunidades	CIPTA	WCS/CIPTA	Finalizado	USAID-Bolivia
4	Fortalecimiento a la TCO Tacana 2001	2001	TCO Tacana, 20 comunidades	CIPTA	WCS/CIPTA	Finalizado	WCS
5	Fortalecimiento a la TCO Tacana 2002	2002	TCO Tacana, 20 comunidades	CIPTA	WCS/CIPTA	Finalizado	USAID-Bolivia
6	Fortalecimiento a la TCO Tacana 2002	2002	TCO Tacana, 20 comunidades	CIPTA	WCS/CIPTA	Finalizado	WCS
7	Fortalecimiento a la TCO Tacana 2003	2003	TCO Tacana, 20 comunidades	CIPTA	WCS/CIPTA	Finalizado	USAID-Bolivia
8	Fortalecimiento a la TCO Tacana 2003	2003	TCO Tacana, 20 comunidades	CIPTA	WCS/CIPTA	Finalizado	CEPF
9	Fortalecimiento a la TCO Tacana 2003	2003	TCO Tacana, 20 comunidades	CIPTA	WCS/CIPTA	Finalizado	WCS
10	Fortalecimiento a la TCO Tacana 2004	2004	TCO Tacana, 20 comunidades	CIPTA	WCS/CIPTA	Finalizado	USAID-Bolivia
11	Acopio y comercialización del cacao Silvestre	2004-2005	San Silvestre, Tumupasa, Macahua, Santa Fé, Carmen del Emero	presidentes de asociaciones	IAS Internacional	Finalizado	Fundación Trópico Húmedo
12	Identificación de elementos representativos potenciales para el turismo	2005	San Miguel, Moa, Macahua, San Pedro, Tumupasa	presidentes de asociaciones	WCS/CIPTA	Finalizado	WCS/ bolivia
13	Tejido de algodón, hoja de jipijapa y de miti mora	2004-2005	Buena Vista	Celia Beyuma, Nancy del Castillo	Agrupación Artesanas	Finalizado	WCS/CIPTA
14	Implementación de viveros de cacao criollo con enfoque agroforestal	2004-2005	Tumupasa	Dager Medina	Asociación de Agroforestales	Finalizado	WCS/CIPTA
15	Etno-eco-turismo santa rosita Las ruinas	2004-2005	Macahua	Jose Ibane	Asociación de turismo	Finalizado	WCS/CIPTA
16	Hacia el manejo y conservación del recurso pesquero	2004-2005	5 comunidades	Valentín Luna	Asociación de pescadores	Finalizado	WCS/CIPTA
17	Manejo y conservación de peces en la cuenca del río Beni	2004-2006	5 comunidades	Valentín Luna	Museo de Historia natural / CIPTA	Finalizado	Mac Arthur



NRO	NOMBRE	FECHA	COMUNIDADES BENEFICIARIAS	REPRESENTANTES	EJECUTOR	ESTADO DE EJECUCIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
18	Manejo de abejas nativas	2000-2010	San Pedro, Santa Fe	Cargo rotatorio	WCS/CIPTA	Finalizado	WCS
19	Proyecto de crianza de abejas nativas	2005-2007	San Pedro, Santa Fe	Manuel Alipaz	CIPTA	Finalizado	Programa Nacional de Biocomercio
20	Aprovechamiento forestal	2000-2010	San Pedro, Carmen Pecha, Macahua, Maravilla, Tumupasa (Agrofort, Apiat)	Representantes de las agrupaciones	Cada Agrupación	Anualmente	Cada Agrupación
21	Mejoramiento y comercialización de las artesanías	2005	San Pedro, Macahua, Tumupasa, Bella Altura, San Miguel	Neide Cartagena, Olivia Beyuma	Fundación Sartawi	Finalizado	LIL Indígena
22	Producción textil tacana	2004-2005	25 señoras de comunidades	Rosario Chao	CIPTA	Finalizado	Fondo Indígena
23	San Miguel del Bala	2000-2010	San Miguel	Constantino Nay	CI	Finalizado	CI
24	Implementación de sistemas agroforestales	2001-2005		Representantes de las agrupaciones	CARE	Finalizado	CARE
25	Implementación de plantines de cacao	2005	Tumupasa	Dager Medina	CARE	Finalizado	CARE
26	Artesanía en Bambu	2005	Capaina, bella Altura, Buena Vista	René Mamio	CPILAP	Finalizado	CPILAP
27	Sistemas agroforestales	2005		Representantes de las agrupaciones	CEDEC	Finalizado	CEDEC/ KFW / DED
28	Elaboración del plan de manejo de lagartos	2002-2004	Cachichira, Enapurera, Tequeje, Carmen del Emero	cargo rotatorio	Agrupación / CIPTA	Finalizado	WCS
29	Elaboración de plan de manejo de peces ornamentales	2006-2007	Comunidades sin definir	cargo rotatorio	Agrupación / CIPTA	Finalizado	WCS BOLIVIA
30	Fortalecimiento de las capacidades en el manejo de sistemas agroforestales y difusión de experiencias en la región de la TCO Tacana	2005		promotores	CARE	Finalizado	CARE
31	Proyecto de mates	2005	San Miguel	Club de madres	CI	Finalizado	CI
32	Manejo de los sistemas agroforestales	2007	Tumupasa	Jorge Gonzales	Asociación agroforestales	Finalizado	WCS/CIPTA
33	Manejo de la fauna silvestre	2007	San Pedro	Julio Dapara	Asociación forestal	Finalizado	WCS/CIPTA
34	Manejo de abejas nativas	2007-2008	Tres Hermanos	Francisco Chipunavi	Asociación de abejeros	Iniciando	WCS/CIPTA
35							
36	Manejo de pasturas naturales y ganadería	2008-2010	Macahua	Rosa Dapara	Asociación de ganaderos	Anual	WCS
37	Manejo de pasturas naturales y ganadería	2006-2010	Carmen del Emero	Hernan Quetehuari	Asociación de ganaderos	Anual	AOS/CIPTA/WCS
38	Manejo de pollos criollos	2008-2010	Capaina	German Yoamona	Asociación avícola	En ejecución	WCS/CIPTA
39	Equipamiento Canopy de Villa Alcira	2008-2009	Villa Alcira	Luciano Gonzáles	Asociación de Turismo Villa Alcira	Finalizado	WCS/CIPTA
40	Fortalecimiento de las OTB en la TCO Tacana	2007	TCO Tacana, 20 comunidades	Presidentes de OTB y CIPTA	AOS/CIPTA	Finalizado	AOS/CIPTA
41	Producción sostenible y comercialización sostenible de miel de abejas nativas (meliponidae) en la TCO takana basado en capacidades locales	2006-2010	Tres Hermanos, Santa Fe, San Pedro, Santa Rosa de Maravilla	Hilarion Chinchi	CIPTA	En ejecución	Fundación PUMA, CEPF
42	Construcción de cocinas y comedores para el desayuno escolar	2008-2009	Macahua, Santa Fe	Presidentes de juntas escolares	CIPTA	Finalizado	Holanda, Municipio de Ixiamas, CIPTA

NRO	NOMBRE	FECHA	COMUNIDADES BENEFICIARIAS	REPRESENTANTES	EJECUTOR	ESTADO DE EJECUCIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
43	Construcción de guardería	2008-2009	Tumupas'a	Presidentes de juntas escolares	CIPTA	Finalizado	WILDE GANZEN
44	Fortalecimiento organizativo al Consejo indígena de mujeres Takanas CIMTA	2008-2009	TCO Tacana I y II 23 comunidades	Presidenta del CIMTA	CIPTA	Finalizado	Canada, CIPTA, WCS

### Componente 3: Regularización de normativas durante el proceso de construcción

Un aspecto que se constituye en una de las principales preocupaciones, particularmente de las mujeres de la TCO Tacana I, es la afectación a su seguridad y la de sus niños debido al posible incremento de delincuencia, violaciones, la posibilidad de transmisión de enfermedades, irrupciones en la vida familiar que pueden causar la desestructuración de la misma, entre otros.

Con el propósito de mitigar esta situación es necesario realizar dos actividades:

- a. Redacción de un documento normativo que tenga el objetivo de la protección de la TCO Tacana I durante la construcción de la carretera, a través de normas generales y especiales:
  - o Normas **generales** para el comportamiento del personal obrero de las empresas constructoras durante la construcción de la carretera, referidos a: relaciones sociales, valores culturales para evitar su destrucción, saqueo de piezas valiosas; sobre las aguas, arroyos y ríos para que éstas no sean dañadas y /o contaminadas acompañada de campañas de salud para el buen consumo del agua (afiches); sobre el uso de explosivos de tal forma que no ponga en peligro vidas humanas y/o accidentes; de la extracción de materiales que no afecte áreas sagradas.
  - o **Normas especiales** de ingreso a la TCO Tacana I realizado por los obreros de las empresas contratistas con respecto al uso de los recursos y de las tierras colectivas las mismas.

Dicho documento contará con un proceso sancionatorio (multas y sanciones) en caso de incumplimiento, tanto para la empresa como para el trabajador, quienes estarán sujetos al monitoreo por parte de la sociedad civil en general y la organización indígena en particular.

Este documento debe ser socializado con todos los actores sociales, incluyendo la organización indígena a través del Comité que se creará y funcionará con los fondos del Programa de Coordinación y Supervisión previsto en el Estudio de Impactos Inducidos

- b. Fortalecimiento del CIMTA para que esta institución tenga la capacidad de recoger y canalizar las denuncias que puedan ocurrir a consecuencia de los trabajos de construcción. Para que esto sea posible, será necesaria la contratación de un consultor o una consultora en ciencias sociales (por ejemplo una trabajadora social) para el

asesoramiento a las mujeres de las comunidades, quien tendrá las siguientes actividades principales:

- Creación de un espacio para la recolección de denuncias
- Establecimiento de mecanismos de denuncia
- Canalización de las denuncias ante las autoridades competentes
- Socialización de los derechos de las mujeres en relación al proyecto y medidas de prevención

#### **Componente 4: Proceso de comunicación y consultas públicas**

Se ha observado que otro aspecto que es de preocupación para los distintos actores indígenas de la zona, es el mantenerse informados acerca de los avances del proyecto y, particularmente, los eventuales cambios que pudieran suscitarse en el diseño durante la etapa de construcción.

Con el objeto de atender esta preocupación el PPI incorpora el presente componente de Proceso de comunicación y consultas públicas, que implica un proceso de información constante a través de medios de comunicación masiva convencional (radios) entre las que se encontrará la Radio Tacana de propiedad del Pueblo Indígena Tacana (CIPTA) ubicada en la localidad de Tumupasa, y consultas públicas por lo menos dos veces al año, para tratar emergencias, problemas y poder tomar decisiones sobre situaciones imprevistas no consideradas y situaciones nuevas que precisan generar un consenso, sobre diferentes temáticas que van desde accidentes, modificaciones, temas medioambientales y de contaminación, etc.

#### **Componente 5: Fortalecimiento de la identidad étnica-cultural**

El pueblo indígena Tacana de la TCO Tacana I, durante el proceso de Consulta Pública, ha manifestado su preocupación acerca de la probable pérdida de su identidad cultural, siendo ésta una de sus principales preocupaciones.

Con el propósito de lograr un fortalecimiento de esta identidad, el PPI propone la ejecución de tres tareas principales:

- a. Mejoramiento de la infraestructura del CIPTA, que consiste en la remodelación y ampliación de los ambientes con los que actualmente cuenta, de manera que los mismos se constituyan en una construcción multifuncional, en la que además de contar con oficinas adecuadas a las tareas que la organización requiere, cuenten con espacios para la Casa de la Cultura, Biblioteca y Alojamiento, todo ello realizado en un área de 600 m<sup>2</sup>. Para tal propósito ello se contratarán los servicios profesionales para el diseño y construcción de la infraestructura, dotándole además de equipamiento, el mismo que consistirá de:

4 escritorios,  
60 sillas,  
5 mesas,  
10 estantes,  
1 computador con impresora,

- 1 Lap Top,
  - 1 Televisor de 21”,
  - 1 DVD,
  - 20 camas (incluye catre, colchón, sábanas, etc.),
  - 1 cámara fotográfica,
  - 1 grabadora,
  - 1 pizarra y material fungible de oficina
- b. Por otra parte, el CIPTA cuenta con dos libros titulados La Cultura Tacana, los mismos que han sido escritos originalmente en alemán, uno de los cuales ya ha sido traducido al español y publicado. Con el objetivo de lograr una divulgación de la cultura tacana, que se constituya en un elemento de fortalecimiento de la identidad cultural, el presente PPI incluye la traducción del mencionado libro al español y su correspondiente edición y publicación en 1000 ejemplares.
- c. Asimismo, con el objeto de lograr la divulgación social sobre el valor cultural, legal y la riqueza de la biodiversidad de la TCO Tacana I se incorpora un sub-componente que incluye el diseño y elaboración de volantes, trípticos, afiches y mensajes radiales con este objetivo.
- d. Finalmente, en la zona de proyecto se han identificado sitios arqueológicos, cuya ubicación exacta no ha sido confirmada durante la etapa de diseño del proyecto, en tal sentido, se incluye un sub-componente de monitoreo arqueológico, que implica la realización de prospecciones preliminares antes del inicio de las obras, con el objeto de identificar sitios arqueológicos para proceder a su identificación, protección y en su caso rescate –si es posible- o en la introducción de una variante del trazo, y tareas de rescate en el caso de realizarse hallazgos fortuitos, a través de los profesionales competentes. La especificación de las metodologías y costos de estas tareas se incluye en el EEIA.

### **Componente 6: Apoyo a la comunidad Esse Ejja**

El pueblo indígena Esse Ejja asentado en la comunidad de Eyiyoquibo y ubicado dentro del área de influencia de la carretera, es considerado como altamente vulnerable por los distintos problemas sociales, políticos y económicos que atraviesa actualmente.

Esta comunidad, tal como se explica en la Evaluación Social, es una comunidad que no cuenta con una organización establecida ni canales de comunicación, internos ni externos, que permitan un diagnóstico y valoración en un tiempo corto, como el que se ha contado para la elaboración del presente PPI.

En tal sentido, se considera una prioridad, la contratación de una consultoría para el desarrollo de una estrategia para el apoyo a esta población, de manera que la carretera no afecte su ya conflictivo modo de vida; estrategia que posteriormente deberá ser puesta en práctica.

Entre las alternativas que pueden analizarse como un apoyo viable para mejorar las condiciones de vida de esta población están aquellas referidas a su espacio territorial, debiendo analizarse

temas como la dotación de tierras para esta comunidad, mismas que deben encontrarse en espacios que permitan el desarrollo de sus actividades tradicionales, opciones de desarrollo dentro del espacio territorial y fortalecimiento organizativo, como principales alternativas.

Para la realización de este componente se debe coordinar con todas las entidades estatales que participan en la gestión de la temática indígena en el país, en relación a pueblos de alta vulnerabilidad y en peligro de extinción.

### **Componente 7: Fortalecimiento de capacidades turísticas**

La construcción del nuevo aeropuerto en la ciudad de Rurrenabaque, el puente sobre el río Beni que actualmente separa a las localidades de Rurrenabaque y San Buenaventura y la construcción de la carretera San Buenaventura – Ixiamas traerá consigo el incremento de turismo en la zona; turismo que actualmente se concentra en la población de Rurrenabaque y que difícilmente accede a la zona debido a las condiciones actuales.

En tal sentido, un aspecto que coadyuvará en mejorar las condiciones de vida del pueblo indígena de la TCO Tacana I será el fortalecimiento de las capacidades turísticas de la población de esta TCO.

Para ello, el presente componente incluye dos sub-componentes:

- a. Capacitación en servicios turísticos para 25 personas, a través de la capacitación a guías turísticos, capacitación en servicios hoteleros y alimentación, y la capacitación a mujeres en promoción y mercadeo de servicios turísticos.
- b. Asistencia técnica en artesanía, a través de la contratación de asistencia técnica para el acabado de artesanías, contratación de un experto en diseño de artesanías, capacitación en difusión de las capacidades en artesanía y capacitación a mujeres en promoción y mercadeo de artesanías.

### **Componente 8: Apoyo a la Gestión y Control Social**

Si bien la construcción de la carretera contará con la respectiva supervisión técnica y ambiental de las obras, a través de una empresa Consultora especializada en dichas tareas, sin embargo la población local, que cuenta con el conocimiento de estas características, desconoce los aspectos técnicos que es lo que en el fondo también les preocupa. Por ello es necesaria la contratación de un asesor (preferentemente ingeniero) que actúe como nexo entre el CIPTA en representación de la población indígena local, con la empresa supervisora y con el sistema de quejas y reclamos que se implementará en el proyecto.

Para que este asesoramiento alcance las metas previstas, la ABC garantizará que este asesor tenga acceso a la información técnica y ambiental que se produzca en el proyecto.

El presente sub-componente implica la contratación de este profesional por el tiempo de construcción de la vía.

Adicionalmente, se implementará el cuaderno comunal en el cual se registrarán todos los eventos que tengan que ver con la actuación del Contratista en las comunidades. implementación de este sistema correrá por cuenta del Contratista y será pagado como parte de sus gastos generales.

Un segundo subcomponente es el apoyo a la Organización Indígena en su participación del Comité que se creará como parte de las medidas previstas en el Estudio de Impactos Inducidos, el cual garantiza el apoyo económico para la movilización y manutención de los representantes del CIPTA – CIMTA para su participación en las reuniones de los Comités que se crearán como parte del proyecto.

### **Componente 9: Apoyo a la Educación Universitaria de los jóvenes Tacana**

El pueblo indígena Tacana, y en menor medida el Esse Ejja, están expresando una profunda preocupación por principalmente dos temas o aspectos intrínsecamente consubstanciales con el *Ser Tacana*; el primero de ellos está relacionado con el espacio de su realización -la TCO- y el segundo con la esencia del *Ser*, es decir, su identidad étnica cultural. En los hechos objetivos tal mixta y compleja realización se concentra en la población, o en los sujetos que componen dicha población; sujetos que deberían recrearse en todo sentido y en el mismo espacio, esa sería la principal garantía en cuanto a la superación y realización de los dos principales temas señalados.

Sin embargo, el tema de la educación se está convirtiendo en un mecanismo a través del cual se está quebrantando la posibilidad de generar fortalezas íntimamente articuladas con la plena realización del Ser Étnico Cultural Tacana y Esse Ejja.

En primer lugar: De acuerdo con lo indicado en el Plan de Desarrollo Sostenible de la TCO (CIPTA, 2002), la educación formal trajo consigo el sentir de la discriminación, convirtiendo el pensamiento de las comunidades tacanas, hasta el punto de aceptar desconocer su propia lengua y prácticas en el proceso educativo de sus hijos [por lo que es necesario] solicitar la capacitación a docentes de origen tacana”

En segundo lugar: La educación en todas las comunidades tacanas de la TCO Titulada y en la comunidad de Eyiyoquibo, solo contempla un proceso educativo de nivel primario -y además con muchas deficiencias-, en consecuencia y con el objetivo de poder cumplir el nivel secundario los niños y los adolescentes *tienen que irse* de su comunidad o quedarse en ellas con el sentimiento de frustración.

*“La insuficiencia de la oferta de ciclos superiores, obliga a las familias a emigrar, para proseguir con la educación de sus hijos, que logran completar sus estudios en Tumupasa, San Buenaventura o Rurrenabaque”* (CIPTA.2002:213)

Esta situación claramente muestra dos aspectos negativos para la realización del Ser Étnico Cultural: Primero. La educación se está convirtiendo en una máquina de expulsión hacia otras realidades. Segundo. Si otras realidades cuentan con mayores posibilidades que la propia, entonces aquellas son mejores que la propia. Tercero. El quedarse en la comunidad observando el desarrollo del entorno o de aquellos compañeros que ya se fueron, no es nada gratificante.

Una de las principales responsabilidades del CIPTA es, precisamente, la de “luchar por mejorar sus condiciones de vida, salud, educación, organización, consolidación de tierras comunitarias y territorios indígenas” (ES). En cuanto al tema de educación en específico, la Estrategia de Desarrollo Sostenible de la TCO Tacana hace hincapié en uno de los problemas, el mismo que consiste en la imposibilidad que tiene el Bachiller Tacana en realmente poder continuar sus estudios superiores, ya que de los 406 bachilleres encuestados el año 2002, solo 8 de ellos pudieron acceder y/o realizar estudios superiores, 3 en la normal y 5 en la universidad. (Cfr.CIPTA.2002:212)

Partiendo de estas situaciones, entre otras, es que el CIPTA ha estructurado el objetivo de tener una Residencia Estudiantil en la población de San Buenaventura. Esta residencia, inicialmente, acogerá a la juventud indígena Tacana y Esse Ejja que desea continuar estudios superiores y técnicos en la Universidad Mayor de San Andrés existente en dicha localidad, la cual hoy en día cuenta con las carreras de Ingeniería industrial, Ciencias de la Educación, Contabilidad y Turismo.

La mencionada residencia estudiantil será una edificación de aproximadamente 300 m<sup>2</sup>, la cual será diseñada y construida como parte del presente PPI, siendo aporte del CIPTA la compra y disposición en el sitio de los muebles y enseres principales para la habitabilidad del espacio.

La sostenibilidad de esta Residencia Estudiantil, de acuerdo con CIPTA, estará bajo la responsabilidad de los padres de familia y de los propios estudiantes quienes, en conjunto y en coordinación con el CIPTA, destinarán una parte de su distinta y variada producción para este fin.

El objetivo central de esta demanda se centra en la posibilidad de, primero, revertir el efecto negativo de la educación, segundo, completar y darle mayor sentido al proceso educativo local y, tercero, capacitar los Recursos Humanos indígenas sin que ello involucre ningún distanciamiento de su Ser Étnico Cultural originario, sino todo lo contrario, que signifique un proceso de significativo fortalecimiento, dado mediante el proceso de concentración, cualificación, retorno y trabajo asegurado dentro la dinámica de Desarrollo Socioeconómico, que incluye el tema de educación, gestionado y controlado por el CIPTA.

## **ACTIVIDADES DE DESARROLLO POR COMPONENTES**

Como parte del planteamiento del presente Plan para Pueblos Indígenas se han descrito las actividades a realizarse para cada uno de los componentes planteados, mismas que se presentan a continuación.

Asimismo, en el Anexo 1 se incorpora también un cronograma anualizado de la ejecución de estas actividades.

## Componente 1: Gestión, cuidado y protección de la TCO Tacana I

COMPONENTES, SUBCOMPONENTES Y ACTIVIDADES	RESPONSABLE DE IMPLEMENTACIÓN	OBSERVACIONES
<b>Riesgo: Avasallamiento del Territorio y dificultad de acceso a la carretera por los trabajos de mejoramiento de la misma</b>		
<b>Componente 1: Gestión, cuidado y protección de la TCO Tacana I</b>		
<b>Subcomponente 1.1: Fortalecimiento de los sistemas de Gestión Territorial que funcionan en la zona (Sistema de Cazadores)</b>		
Equipamiento y Mantenimiento de los sistemas de comunicación	ABC – CIPTA	
Apoyo en el mejoramiento protocolos para la centralización de la información y archivo de datos.	ABC – CIPTA	
Equipamiento y Mantenimiento de sistemas de locomoción: Compra de una camioneta, mantenimiento, seguro y otros.	ABC – CIPTA	
Apoyo en la continuidad del sistema de incentivos, a través de la entrega de víveres a las familias que tengan el mejor desempeño en el sistema de control y vigilancia.	ABC – CIPTA	
<b>Subcomponente 1.2: Diseño de un sistema de sostenibilidad</b>		
Diseño de un fondo fiduciario	ABC – CIPTA	
<b>Subcomponente 1.3: Construcción de intersecciones en los accesos a las comunidades</b>		
Verificación en el diseño de la existencia de estas 8 intersecciones	ABC	
Construcción de las 8 intersecciones que comprenden la intersección y la pavimentación de 30 m del camino lateral	ABC	

## Componente 2: Desarrollo de proyectos productivos basados en el uso sostenible de recursos naturales

COMPONENTES, SUBCOMPONENTES Y ACTIVIDADES	RESPONSABLE DE IMPLEMENTACIÓN	OBSERVACIONES
<b>Riesgo: Cambio en el uso de la tierra</b>		
<b>Componente 2: Desarrollo de proyectos productivos basados en el uso sostenible de recursos naturales:</b>		
<b>Subcomponente 2.1: Apoyo de estrategias sostenibles</b>		
Asistencia técnica a iniciativas productivas que minimicen el avance de la frontera agrícola: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Agroforestería comunitaria, (por ejemplo: proyecto de abejas nativas, criadero de lagartos, etc.)</li> <li>• Ecoturismo (por ejemplo: estudio sobre potencial turístico, plan de desarrollo turístico)</li> </ul>	ABC – CIPTA	Presupuesto previsto en el Estudio de Impactos Inducidos.



### Componente 3: Regularización de normativas durante el proceso de construcción

COMPONENTES, SUBCOMPONENTES Y ACTIVIDADES	RESPONSABLE DE IMPLEMENTACIÓN	OBSERVACIONES
<b>Riesgo: Afectación a la seguridad de las mujeres y niños de la comunidad, incluyendo la transmisión de enfermedades</b>		
<b>Componente 3: Regulación de normativas durante el proceso de construcción</b>		
<b>Subcomponente 3.1.: Elaboración de normas para las empresas constructoras</b>		
Redacción de un documento normativo que contemple aspectos generales de comportamiento del personal y específicos de ingreso a la TCO Tacana I por los trabajadores, sujeto a multas y sanciones para la empresa y los trabajadores.	Contratista – Supervisor	
Socialización del Manual de comportamiento con las Organizaciones Indígenas, a través del Comité que se creará y funcionará con fondos del Programa de coordinación y supervisión previsto en el Estudio de Impactos Inducidos	Contratista – Supervisor – ABC – Comité	
<b>Subcomponente 3.2. Fortalecimiento del CIMTA</b>		
Contratación de un Consultor o una Consultora en ciencias sociales para el asesoramiento a las mujeres de las comunidades, quien tendrá como principales tareas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de un espacio para la recolección de denuncias</li> <li>• Establecimiento de mecanismos de denuncia</li> <li>• Canalización de las denuncias ante las autoridades competentes</li> <li>• Socialización de los derechos de las mujeres en relación al proyecto y medidas de prevención</li> </ul>	ABC – CIMTA	

### Componente 4: Proceso de comunicación y consultas públicas

COMPONENTES, SUBCOMPONENTES Y ACTIVIDADES	RESPONSABLE DE IMPLEMENTACIÓN	OBSERVACIONES
<b>Riesgo: Exclusión de los actores en la toma de decisiones</b>		
<b>Componente 4: Proceso de comunicación y consultas publicas</b>		
<b>Subcomponente 4.1: Información</b>		
Información radial: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Durante el proceso de construcción avance de las obras</li> <li>• Terminada la construcción seguridad vial.</li> </ul>	Contratista - Supervisor	
<b>Subcomponente 4.2: Consulta Publica</b>		
Realización de 2 consultas publicas anuales con las comunidades tacana incluyendo a los Esse Ejja donde se informará de los avances del proyecto, problemas confrontados, soluciones adoptadas y previsiones para el futuro.	Contratista - Supervisor	

## Componente 5: Fortalecimiento de la identidad étnica-cultural

COMPONENTES, SUBCOMPONENTES Y ACTIVIDADES	RESPONSABLE DE IMPLEMENTACIÓN	OBSERVACIONES
<b>Riesgo: Pérdida de la identidad del Pueblo Indígena Tacana</b>		
<b>Componente 5: Fortalecimiento de la identidad étnica-cultural</b>		
<b>Subcomponente 5.1: Mejoramiento de la Infraestructura del CIPTA</b>		
Etapa 1: Realización de Asamblea de corregidores para consensuar requerimientos del diseño	ABC – CIPTA	
Etapa 1: Elaboración del diseño del proyecto arquitectónico para la ampliación del CIPTA (Oficinas – Casa de la Cultura – Biblioteca – Alojamiento)	ABC – CIPTA	Previa licitación para la contratación de un arquitecto para el diseño
Etapa 2: Ampliación de las instalaciones del CIPTA	ABC	Previa licitación para construcción y equipamiento
Etapa 2: Equipamiento de las Instalaciones del CIPTA con: 4 escritorios, 60 sillas, 5 mesas, 10 estantes, 1 computador con impresora, 1 Lap Top, 1 Televisor de 21", 1 DVD, 20 camas (incluye catre, colchón, sábanas, etc.), 1 cámara fotográfica, 1 grabadora, 1 pizarra y material fungible de oficina (*)	ABC	Previa licitación para construcción y equipamiento
<b>Subcomponente 5.2: Traducción y edición de libro "TACANA"</b>		
Edición y publicación del T I en español en 1000 ejemplares cada uno	ABC	Previa licitación para la publicación
Traducción del T II del alemán al español	ABC – CIPTA	Previa licitación para la contratación de traductor
Edición y publicación del T II en español en 1000 ejemplares cada uno	ABC	Previa licitación para la publicación
<b>Subcomponente 5.3: Divulgación social sobre el valor cultural, legal y la riqueza de la biodiversidad de la TCO Tacana I</b>		
Diseño gráfico de volantes, trípticos y afiches	ABC – CIPTA	El contenido de este material debe ser consensuado previamente con el CIPTA
Elaboración de volantes	ABC	El contenido de este material debe ser consensuado previamente con el CIPTA
Elaboración de trípticos	ABC	El contenido de este material debe ser consensuado previamente con el CIPTA
Elaboración de afiches	ABC	El contenido de este material debe ser consensuado previamente con el CIPTA
Mensajes radiales	ABC	El contenido de este material debe ser consensuado previamente con el CIPTA
<b>Subcomponente 5.4: Monitoreo Arqueológico</b>		
Prospección arqueológica del eje de la vía previo al inicio del movimiento de tierras	ABC	Metodología y costos previstos en el EEIA
Rescate arqueológico en caso de hallazgos.	ABC	Metodología y costos previstos en el EEIA

(\*) Las cantidades pueden variar en función a la disponibilidad de recursos y los requerimientos en el momento de la implementación.

## Componente 6: Apoyo a la Comunidad Esse Ejja

COMPONENTES, SUBCOMPONENTES Y ACTIVIDADES	RESPONSABLE DE IMPLEMENTACIÓN	OBSERVACIONES
<b>Riesgo: Afectación a población vulnerable</b>		
<b>Componente 6: Apoyo a la Comunidad Esse Ejja</b>		
<b>Componente 6.1: Elaboración de una estrategia para el apoyo</b>		
Contratación de una consultoría para la elaboración de una estrategia de apoyo a la Comunidad Esse Ejja en el área de influencia de la carretera, que contemple opciones de espacios territoriales, dotación de tierras, fortalecimiento organizativo y otros.	ABC – CIPTA	Se debe coordinar con todas las entidades estatales que participan en la gestión de la temática indígena en el país, en relación a pueblos de alta vulnerabilidad y en peligro de extinción.
Implementación de la estrategia de apoyo a la Comunidad Esse Ejja en el área de influencia de la carretera	ABC – CIPTA – Comunidad Esse Ejja	

### Componente 7: Fortalecimiento de capacidades turísticas

COMPONENTES, SUBCOMPONENTES Y ACTIVIDADES	RESPONSABLE DE IMPLEMENTACIÓN	OBSERVACIONES
<b>Riesgo: Incapacidad de respuesta ante la oportunidad de la apertura de mercado turístico</b>		
<b>Componente 7: Fortalecimiento de capacidades turísticas</b>		
<b>Subcomponente 7.1: Capacitación en servicios turísticos</b>		
Capacitación a Guías Turísticos	ABC	
Capacitación en Servicios Hoteleros – Alimentación	ABC	
Capacitación a Mujeres en promoción y mercadeo de servicios turísticos	ABC	
<b>Subcomponente 7.2: Asistencia técnica en Artesanía</b>		
Contratación de Asistencia técnica para el acabado de artesanías	ABC	
Contratación de experto en diseño de artesanías	ABC	
Capacitación en Difusión de las capacidades en artesanía	ABC	
Capacitación a Mujeres en promoción y mercadeo de artesanías	ABC	

### Componente 8: Apoyo a la Gestión y Control Social

COMPONENTES, SUBCOMPONENTES Y ACTIVIDADES	RESPONSABLE DE IMPLEMENTACIÓN	OBSERVACIONES
<b>Riesgo: Exclusión de la organización indígena en la gestión integral de la construcción de la vía</b>		
<b>Componente 8: Apoyo a la Gestión y Control Social</b>		
<b>Subcomponente 8.1: Contratación de asesoramiento técnico</b>		
Contratación de un asesor (preferentemente ingeniero) que actúe como nexo entre el CIPTA y la comunidad Esse Ejja, con la empresa supervisora y con el sistema de quejas y reclamos que se implementará en el proyecto, para la verificación de la calidad de las obras.	ABC – CIPTA	La ABC garantizará que este asesor tenga acceso a la información técnica y ambiental que se produzca en el proyecto.
Implementación del cuaderno comunal en el cual se registrarán todos los eventos que tengan que ver con la actuación del Contratista en las comunidades.	ABC – CIPTA	La implementación de este sistema correrá por cuenta del Contratista y será pagado como parte de sus gastos generales
<b>Subcomponente 8.2: Apoyo a la Organización Indígena en su participación del Comité</b>		
Apoyo económico para la movilización y mantenimiento de los representantes del CIPTA – CIMTA para su participación en las reuniones de los Comités que se crearán como parte del proyecto.	ABC	El financiamiento se encuentra previsto en el estudio de impactos inducidos.

### Componente 9: Apoyo a la Educación Universitaria de los jóvenes Tacana

COMPONENTES, SUBCOMPONENTES Y ACTIVIDADES	RESPONSABLE DE IMPLEMENTACIÓN	OBSERVACIONES
<b>Riesgo: Desintegración de las familias por la migración de los estudiantes</b>		
<b>Componente 9: Apoyo a la Educación Universitaria de los jóvenes Tacana</b>		
<b>Subcomponente 9.1: Construcción de la residencia estudiantil</b>		
Etapas 1: Elaboración del diseño del proyecto arquitectónico para la construcción de una residencia estudiantil en la población de San Buenaventura	ABC – CIPTA	Previa licitación para la contratación de un arquitecto para el diseño
Etapas 2: Construcción de las instalaciones de la residencia estudiantil	ABC	Previa licitación para construcción y equipamiento

A continuación se presenta el cronograma anualizado de la ejecución de las actividades previstas.

#### **Cronograma anualizado de intervención**

COMPONENTES, SUBCOMPONENTES Y ACTIVIDADES	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
---	-------	-------	-------

<b>COMPONENTES, SUBCOMPONENTES Y ACTIVIDADES</b>	<b>AÑO 1</b>	<b>AÑO 2</b>	<b>AÑO 3</b>
<b>Componente 1: Acciones de reposición</b>			
<b>Subcomponente 1.1: Fortalecimiento de los sistemas de Gestión Territorial que funcionan en la zona (Sistema de Cazadores)</b>			
Equipamiento y Mantenimiento de los sistemas de comunicación			
Apoyo en el mejoramiento protocolos para la centralización de la información y archivo de datos.			
Equipamiento y Mantenimiento de sistemas de locomoción: Compra de una camioneta, mantenimiento, seguro y otros.			
Apoyo en la continuidad del sistema de incentivos, a través de la entrega de víveres a las familias que tengan el mejor desempeño en el sistema de control y vigilancia.			
<b>Subcomponente 1.2: Diseño de un sistema de sostenibilidad</b>			
Diseño de un fondo fiduciario			
<b>Subcomponente 1.3: Construcción de intersecciones en los accesos a las comunidades</b>			
Verificación en el diseño de la existencia de estas 8 intersecciones			
Construcción de las 8 intersecciones que comprenden la intersección y la pavimentación de 30 m del camino lateral			
<b>Componente 2: Desarrollo de proyectos productivos basados en el uso sostenible de recursos naturales:</b>			
<b>Subcomponente 2.1: Apoyo de estrategias sostenibles</b>			
Asistencia técnica a iniciativas productivas que minimicen el avance de la frontera agrícola: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Agroforestería comunitaria, (por ejemplo: proyecto de abejas nativas, criadero de lagartos, etc.)</li> <li>• Ecoturismo (por ejemplo: estudio sobre potencial turístico, plan de desarrollo turístico)</li> </ul>			
<b>Componente 3: Regulación de normativas durante el proceso de construcción</b>			
<b>Subcomponente 3.1.: Elaboración de normas para las empresas constructoras</b>			
Redacción de un documento normativo que contemple aspectos generales de comportamiento del personal y específicos de ingreso a la TCO Tacana I por los trabajadores, sujeto a multas y sanciones para la empresa y los trabajadores.			
Socialización del Manual de comportamiento con las Organizaciones Indígenas, a través del Comité que se creará y funcionará con fondos del Programa de coordinación y supervisión previsto en el Estudio de Impactos Inducidos			
<b>Subcomponente 3.2. Fortalecimiento del CIMTA</b>			
Contratación de un Consultor o una Consultora en ciencias sociales para el asesoramiento a las mujeres de las comunidades, quien tendrá como principales tareas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de un espacio para la recolección de denuncias</li> <li>• Establecimiento de mecanismos de denuncia</li> <li>• Canalización de las denuncias ante las autoridades competentes</li> <li>• Socialización de los derechos de las mujeres en relación al proyecto y medidas de prevención</li> </ul>			
<b>Componente 4: Proceso de comunicación y consultas públicas</b>			
<b>Subcomponente 4.1: Información</b>			
Información radial: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Durante el proceso de construcción avance de las obras</li> <li>• Terminada la construcción seguridad vial.</li> </ul>			
<b>Subcomponente 4.2: Consulta Pública</b>			
Realización de 2 consultas públicas anuales con las comunidades tacana incluyendo a los Esse Ejja donde se informará de los avances del proyecto, problemas confrontados, soluciones adoptadas y previsiones para el futuro.			
<b>Componente 5: Fortalecimiento de la identidad étnica-cultural</b>			
<b>Subcomponente 5.1: Mejoramiento de la Infraestructura del CIPTA</b>			
Etapa 1: Realización de Asamblea de corregidores para consensuar requerimientos del diseño			

<b>COMPONENTES, SUBCOMPONENTES Y ACTIVIDADES</b>	<b>AÑO 1</b>	<b>AÑO 2</b>	<b>AÑO 3</b>
Etapa 1: Elaboración del diseño del proyecto arquitectónico para la ampliación del CIPTA (Oficinas – Casa de la Cultura – Biblioteca – Alojamiento)			
Etapa 2: Ampliación de las instalaciones del CIPTA			
Etapa 2: Equipamiento de las Instalaciones del CIPTA con: 4 escritorios, 60 sillas, 5 mesas, 10 estantes, 1 computador con impresora, 1 Lap Top, 1 Televisor de 21", 1 DVD, 20 camas (incluye catre, colchón, sábanas, etc.), 1 cámara fotográfica, 1 grabadora, 1 pizarra y material fungible de oficina (*)			
<b>Subcomponente 5.2: Traducción y edición de libro "TACANA"</b>			
Edición y publicación del T I en español en 1000 ejemplares cada uno			
Traducción del T II del alemán al español			
Edición y publicación del T II en español en 1000 ejemplares cada uno			
<b>Subcomponente 5.3: Divulgación social sobre el valor cultural, legal y la riqueza de la biodiversidad de la TCO Tacana I</b>			
Diseño gráfico de volantes, trípticos y afiches			
Elaboración de volantes			
Elaboración de trípticos			
Elaboración de afiches			
Mensajes radiales			
<b>Subcomponente 5.4: Monitoreo Arqueológico</b>			
Prospección arqueológica del eje de la vía previo al inicio del movimiento de tierras			
Rescate arqueológico en caso de hallazgos.			
<b>Componente 6: Apoyo a la Comunidad Esse Ejja</b>			
<b>Componente 6.1: Elaboración de una estrategia para el apoyo</b>			
Contratación de una consultoría para la elaboración de una estrategia de apoyo a la Comunidad Esse Ejja en el área de influencia de la carretera, que contemple opciones de espacios territoriales, dotación de tierras, fortalecimiento organizativo y otros.			
Implementación de la estrategia de apoyo a la Comunidad Esse Ejja en el área de influencia de la carretera			
<b>Componente 7: Fortalecimiento de capacidades turísticas</b>			
<b>Subcomponente 7.1: Capacitación en servicios turísticos</b>			
Capacitación a Guías Turísticos			
Capacitación en Servicios Hoteleros – Alimentación			
Capacitación a Mujeres en promoción y mercadeo de servicios turísticos			
<b>Subcomponente 7.2: Asistencia técnica en Artesanía</b>			
Contratación de Asistencia técnica para el acabado de artesanías			
Contratación de experto en diseño de artesanías			
Capacitación en Difusión de las capacidades en artesanía			
Capacitación a Mujeres en promoción y mercadeo de artesanías			
<b>Componente 8: Apoyo a la Gestión y Control Social</b>			
<b>Subcomponente 8.1: Contratación de asesoramiento técnico</b>			
Contratación de un asesor (preferentemente ingeniero) que actúe como nexo entre el CIPTA y la comunidad Esse Ejja, con la empresa supervisora y con el sistema de quejas y reclamos que se implementará en el proyecto, para la verificación de la calidad de las obras.			
Implementación del cuaderno comunal en el cual se registrarán todos los eventos que tengan que ver con la actuación del Contratista en las comunidades.			
<b>Subcomponente 8.2: Apoyo a la Organización Indígena en su participación del Comité</b>			
Apoyo económico para la movilización y manutención de los representantes del CIPTA – CIMTA para su participación en las reuniones de los Comités que se crearán como parte del proyecto.			
<b>Componente 9: Apoyo a la Educación Universitaria de los jóvenes Tacana</b>			
<b>Subcomponente 9.1: Construcción de la residencia estudiantil</b>			
Etapa 1: Elaboración del diseño del proyecto arquitectónico para la construcción de una residencia estudiantil en la población de San Buenaventura			
Etapa 2: Construcción de las instalaciones de la residencia estudiantil			

## **Programa de monitoreo**

### **INTRODUCCIÓN**

Se define monitoreo como una función continua cuyo principal objetivo es proporcionar a los principales interesados, en el contexto de una intervención en curso, indicaciones tempranas de progreso, o de la falta de progreso, en el logro de resultados.

El monitoreo se realiza durante los estados de inversión y operación de los programas y proyectos, con el objetivo de conocer los resultados de la gestión y definir la reprogramación requerida.

### **DESTINATARIOS E INFORMACIÓN**

El presente Programa de monitoreo está destinado a distintos actores:

1. La Administradora Boliviana de Carreteras, quien es el ente ejecutor del proyecto, que debe tener una visión clara y oportuna del avance de cada una de las acciones propuestas, oportunidades y debilidades de las acciones propuestas y su desarrollo en el tiempo, con el propósito de promocionar cualquier cambio o ajuste oportunamente.
2. El Banco Mundial, en su calidad de Organismo Financiado, que debe conocer de manera regular la información acerca de los avances de cada una de las acciones programadas, de forma que realice el seguimiento y verifique el cumplimiento de lo propuesto.
3. El Pueblo Tacana (TCO – Tacana 1), para verificar el cumplimiento de los alcances propuestos y acordados, en el tiempo, durante la ejecución de los trabajos.

### **INDICADORES**

Se define un indicador como una unidad de información medida en el tiempo y que puede mostrar cambios operados en una situación dada. Es el medio para medir lo que efectivamente ha ocurrido en comparación con lo planificado. Un indicador es un factor que muestra el progreso (o ausencia de progreso) con la finalidad de alcanzar los objetivos de un proyecto/programa (BID, 2004).

La selección de indicadores es central en el monitoreo. Estos deben elegirse estratégicamente, para contar con una cantidad reducida, fácil de medir y confiable, que garantice la información requerida para la toma de decisiones. Para ello, hay que identificar las actividades críticas de los procesos programados y las necesidades específicas de los destinatarios de la información.

Los indicadores se dividen de acuerdo a los objetivos, los resultados y actividades del proyecto. Por lo cual hay diferentes tipos de indicadores dentro de los cuales los más usados son los siguientes:

1. Indicadores metas/objetivos: Miden el crecimiento económico o financiero. Serán medidos con ganancias o pérdidas y esto será después de la implementación del programa o proyecto. Pero pueden ser reportados durante el proyecto también.
2. Indicadores objetivos y de resultados: miden los resultados finales de los proyectos a fin de controlar si cumplieron con los objetivos satisfactoriamente. Los indicadores de resultados medirán los resultados intermedios de los bienes y servicios prestados bajo el proyecto, a fin de proporcionar una medida temprana del impacto que los proyectos probablemente tendrán sobre los objetivos.
3. Indicadores de componente: medirán la entrega y prestación de ciertos bienes y servicios fundamentales a fin de controlar el ritmo de ejecución del componente del proyecto.

Para el presente caso, se han adoptado indicadores de los últimos dos tipos, en función a las características de las alternativas planteadas.

Los componentes de monitoreo contiene tablas que contienen definición de indicadores, frecuencia de recolección de datos, la fuente de los datos y la entidad responsable, así como también la forma en que estos serán reportados en los informes.

## **INSTRUMENTOS**

Para que la información sea útil, debe ser confiable y oportuna. Por ello, en la definición del programa de monitoreo son centrales los instrumentos de recolección de información, la unidad de registro, la periodicidad y los planes de análisis de datos. Dependiendo de las características de los indicadores, las unidades de análisis y de la existencia de registros externos se deben definir los instrumentos de recolección.

Entre los instrumentos establecidos para el presente caso, se han identificado:

1. Entrevistas
2. Cuestionarios
3. Registros de observación
4. Recolección de información
5. Informes de supervisión

En todos los casos, se identifica al responsable de su recolección.

Un segundo elemento a considerar es cuándo y qué información se requiere, para definir los tiempos y contenido del registro. En este caso, las tablas de monitoreo también establecen dichos elementos.

## **ACTIVIDADES**

De acuerdo a los antecedentes conceptuales establecidos en las páginas precedentes y tomando en consideración los componentes propuestos por el PPI, se plantea el presente componente de monitoreo el cual medirá los resultados del Plan utilizando información objetiva (indicadores). Cada indicador cuenta con uno o más resultados anticipados que especifiquen el valor esperado y el plazo en el que se espera lograr tal resultado (Metas).

Las tablas del Programa de Monitoreo tienen la siguiente estructura:

1. **Acción:** En este campo se establece el componente del PPI que será monitoreada, a través de una breve descripción.
2. **Responsables:** Esta fila se divide en tres columnas, la primera donde se establece el responsable de la implementación, la segunda para el responsable de monitoreo y la tercera para el responsable de la evaluación, que al mismo tiempo se constituye en el destinatario del informe.
3. **Indicadores:** Como se ha mencionado, para el presente caso se han establecido indicadores de meta e indicadores de componente, ambos que se constituyen en verificadores de que el componente se viene desarrollando y se van logrando los objetivos propuestos.
4. **Instrumentos:** En dicha casilla se establece el tipo de instrumento que debe ser empleado para la verificación de los componentes.
5. **Frecuencia:** Donde se establecen los periodos en los que deben desarrollarse las actividades de monitoreo.
6. **Informes:** Campo en el que se establece el tipo de información, referida a la acción en particular, que debe consignarse en el informe periódico de monitoreo.

A continuación se presentan las tablas que sintetizan las actividades de monitoreo para cada uno de los componentes.

### **Detalle del monitoreo para Componente 1: Gestión, cuidado y protección de la TCO Tacana I**

<b>ACCIÓN:</b>	<p>Subcomponente 1.1: Fortalecimiento de los sistemas de Gestión Territorial que funcionan en la zona (Sistema de Cazadores)</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Equipamiento y Mantenimiento de los sistemas de comunicación</li><li>• Apoyo en el mejoramiento protocolos para la centralización de la información y archivo de datos.</li><li>• Equipamiento y Mantenimiento de sistemas de locomoción: Compra de una camioneta, mantenimiento, seguro y otros.</li><li>• Apoyo en la continuidad del sistema de incentivos, a través de la entrega de víveres a las familias que tengan el mejor desempeño en el sistema de control y vigilancia.</li></ul> <p>Subcomponente 1.2: Diseño de un sistema de sostenibilidad</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Diseño de un fondo fiduciario</li></ul> <p>Subcomponente 1.3: Construcción de intersecciones en los accesos a las comunidades</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Verificación en el diseño de la existencia de estas 8 intersecciones</li><li>• Construcción de las 8 intersecciones que comprenden la intersección y la pavimentación de 30</li></ul>
----------------	--



	m del camino lateral		
<b>RESPONSABLES:</b>	<b>IMPLEMENTACIÓN</b>	<b>MONITOREO</b>	<b>EVALUACIÓN</b>
	ABC CIPTA	Monitor contratado	CIPTA
<b>INDICADORES:</b>	<b>INDICADOR DE OBJETIVO</b>		<b>INDICADOR DE COMPONENTE</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se cuenta con los equipos de comunicación</li> <li>Se cuenta con el vehículo</li> <li>Se realiza el financiamiento del sistema de incentivos</li> <li>Se cuenta con el diseño el fondo fiduciario</li> <li>Las intersecciones han sido construidas</li> <li></li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Factura de compra de las radios</li> <li>Documentos de propiedad del vehículo</li> <li>Actas de entrega de incentivos</li> <li>Documento de diseño del fondo fiduciario</li> <li>Acta de entrega definitiva de la obra</li> </ul>
<b>INSTRUMENTOS:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recolección de documentos</li> <li>Informes de supervisión</li> </ul>	<b>FRECUENCIA:</b>	Trimestral
<b>INFORMES:</b>	El informe de monitoreo debe incluir la información de respaldo que avala la realización de las acciones, así como recomendaciones de acciones correctivas en caso de incumplimiento.		

### Detalle del monitoreo para Componente 2: Desarrollo de proyectos productivos basados en el uso sostenible de recursos naturales

<b>ACCIÓN:</b>	Subcomponente 2.1: Apoyo de estrategias sostenibles Asistencia técnica a iniciativas productivas que minimicen el avance de la frontera agrícola: <ul style="list-style-type: none"> <li>Agroforestería comunitaria, (por ejemplo: proyecto de abejas nativas, criadero de lagartos, etc.)</li> <li>Ecoturismo (por ejemplo: estudio sobre potencial turístico, plan de desarrollo turístico)</li> </ul>		
<b>RESPONSABLES:</b>	<b>IMPLEMENTACIÓN</b>	<b>MONITOREO</b>	<b>EVALUACIÓN</b>
	ABC CIPTA	Monitor contratado	CIPTA
<b>INDICADORES:</b>	<b>INDICADOR DE OBJETIVO</b>		<b>INDICADOR DE COMPONENTE</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Documentos de diseño de los proyectos productivos</li> <li>Actas de conformidad de la implementación de los proyectos productivos</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Contrato firmado con los para implementación de los proyectos</li> <li>Informes de avance de la implementación de los proyectos productivos</li> </ul>
<b>INSTRUMENTOS:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recolección de documentos</li> <li>Informes de implementación de las medidas del Estudio de Impactos Inducidos</li> </ul>	<b>FRECUENCIA:</b>	Trimestral
<b>INFORMES:</b>	El informe de monitoreo debe incluir la información de respaldo que avala la realización de las acciones, así como recomendaciones de acciones correctivas en caso de incumplimiento.		

### Detalle del monitoreo para Componente 3: Regularización de normativas durante el proceso de construcción

<b>ACCIÓN:</b>	Subcomponente 3.1.: Elaboración de normas para las empresas constructoras <ul style="list-style-type: none"> <li>Redacción de un documento normativo que contemple aspectos generales de comportamiento del personal y específicos de ingreso a la TCO Tacana I por los trabajadores, sujeto a multas y sanciones para la empresa y los trabajadores.</li> <li>Socialización del Manual de comportamiento con las Organizaciones Indígenas, a través del Comité que se creará y funcionará con fondos del Programa de coordinación y supervisión previsto en el Estudio de Impactos Inducidos</li> </ul> Subcomponente 3.2. Fortalecimiento del CIMTA <ul style="list-style-type: none"> <li>Contratación de un Consultor o una Consultora en ciencias sociales para el asesoramiento a las mujeres de las comunidades, quien tendrá como tareas: <ul style="list-style-type: none"> <li>Creación de un espacio para la recolección de denuncias</li> <li>Establecimiento de mecanismos de denuncia</li> </ul> </li> </ul>
----------------	--

	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Canalización de las denuncias ante las autoridades competentes</li> <li>○ Socialización de los derechos de las mujeres en relación al proyecto y medidas de prevención</li> </ul>		
<b>RESPONSABLES:</b>	<b>IMPLEMENTACIÓN</b>	<b>MONITOREO</b>	<b>EVALUACIÓN</b>
	Contratista Supervisor CIPTA CIMTA ABC	Monitor contratado	CIPTA CIMTA
<b>INDICADORES:</b>	<b>INDICADOR DE OBJETIVO</b>		<b>INDICADOR DE COMPONENTE</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento normativo elaborado y aprobado por el Comité</li> <li>• Espacio de recolección de denuncias en funcionamiento</li> <li>• Documento de mecanismos de denuncia</li> <li>• Denuncias ante las autoridades competentes</li> <li>• Actas de reunión en las comunidades certificando la socialización de los derechos de las mujeres</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acta de aprobación del documento normativo</li> <li>• Convocatoria para contratación de consultor o consultora en ciencias sociales</li> </ul>
<b>INSTRUMENTOS:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recolección de documentos</li> <li>• Informes de supervisión</li> </ul>	<b>FRECUENCIA:</b>	Trimestral
<b>INFORMES:</b>	El informe de monitoreo debe incluir la información de respaldo que avala la realización de las acciones, así como recomendaciones de acciones correctivas en caso de incumplimiento.		

#### Detalle del monitoreo para Componente 4: Proceso de comunicación y consultas públicas

<b>ACCIÓN:</b>	Subcomponente 4.1: Información <ul style="list-style-type: none"> <li>• Información radial:                         <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Durante el proceso de construcción avance de las obras</li> <li>○ Terminada la construcción seguridad vial.</li> </ul> </li> </ul> Subcomponente 4.2: Consulta Publica <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de 2 consultas publicas anuales con las comunidades tacana incluyendo a los Esse Ejjá donde se informará de los avances del proyecto, problemas confrontados, soluciones adoptadas y previsiones para el futuro.</li> </ul>		
<b>RESPONSABLES:</b>	<b>IMPLEMENTACIÓN</b>	<b>MONITOREO</b>	<b>EVALUACIÓN</b>
	Contratista - Supervisor	Fiscalización	ABC
<b>INDICADORES:</b>	<b>INDICADOR DE OBJETIVO</b>		<b>INDICADOR DE COMPONENTE</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mensajes radiales emitidos</li> <li>• Consultas públicas realizadas</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contrato con emisora radial para los pases informativos</li> <li>• Actas de Consulta Pública</li> </ul>
<b>INSTRUMENTOS:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recolección de documentos</li> <li>• Informes de supervisión</li> </ul>	<b>FRECUENCIA:</b>	Trimestral – Semestral
<b>INFORMES:</b>	El informe de monitoreo debe incluir la información de respaldo que avala la realización de las acciones, así como recomendaciones de acciones correctivas en caso de incumplimiento.		

### Detalle del monitoreo para Componente 5: Fortalecimiento de la identidad étnica-cultural

<b>ACCIÓN:</b>	<p>Este Subcomponente 5.1: Mejoramiento de la Infraestructura del CIPTA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Etapa 1: Realización de Asamblea de corregidores para consensuar requerimientos del diseño</li> <li>• Etapa 1: Elaboración del diseño del proyecto arquitectónico para la ampliación del CIPTA (Oficinas – Casa de la Cultura – Biblioteca – Alojamiento)</li> <li>• Etapa 2: Ampliación de las instalaciones del CIPTA</li> <li>• Etapa 2: Equipamiento de las Instalaciones del CIPTA con: 4 escritorios, 60 sillas, 5 mesas, 10 estantes, 1 computador con impresora, 1 Lap Top, 1 Televisor de 21", 1 DVD, 20 camas (incluye catre, colchón, sábanas, etc.), 1 cámara fotográfica, 1 grabadora, 1 pizarra y material fungible de oficina (*)</li> </ul> <p>Subcomponente 5.2: Traducción y edición de libro "TACANA"</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Edición y publicación del T I en español en 1000 ejemplares cada uno</li> <li>• Traducción del T II del alemán al español</li> <li>• Edición y publicación del T II en español en 1000 ejemplares cada uno</li> </ul> <p>Subcomponente 5.3: Divulgación social sobre el valor cultural, legal y la riqueza de la biodiversidad de la TCO Tacana I</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño gráfico de volantes, trípticos y afiches</li> <li>• Elaboración de volantes</li> <li>• Elaboración de trípticos</li> <li>• Elaboración de afiches</li> <li>• Mensajes radiales</li> </ul> <p>Subcomponente 5.4: Monitoreo Arqueológico</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prospección arqueológica del eje de la vía previo al inicio del movimiento de tierras</li> <li>• Rescate arqueológico en caso de hallazgos..</li> </ul>								
<b>RESPONSABLES:</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="446 947 764 978">IMPLEMENTACIÓN</th> <th data-bbox="764 947 1094 978">MONITOREO</th> <th data-bbox="1094 947 1409 978">EVALUACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="446 978 764 1194">ABC CIPTA</td> <td data-bbox="764 978 1094 1194">Monitor contratado</td> <td data-bbox="1094 978 1409 1194">CIPTA FESPAI Comunidad Esse Ejja</td> </tr> </tbody> </table>	IMPLEMENTACIÓN	MONITOREO	EVALUACIÓN	ABC CIPTA	Monitor contratado	CIPTA FESPAI Comunidad Esse Ejja		
IMPLEMENTACIÓN	MONITOREO	EVALUACIÓN							
ABC CIPTA	Monitor contratado	CIPTA FESPAI Comunidad Esse Ejja							
<b>INDICADORES:</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="446 1194 933 1226">INDICADOR DE OBJETIVO</th> <th data-bbox="933 1194 1409 1226">INDICADOR DE COMPONENTE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="446 1226 933 1654"> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Infraestructura de la Casa de la Cultura está en funcionamiento.</li> <li>• Infraestructura de Sede de FESPAI está construida y lista para operar</li> <li>• Infraestructura de Posta Sanitaria construida y lista para operar</li> <li>• Los volantes, trípticos y afiches han sido distribuidos.</li> <li>• Los documentos se encuentran traducidos y editados.</li> <li>• Informe de Prospección arqueológica</li> </ul> </td> <td data-bbox="933 1226 1409 1654"> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de reunión de Coordinación con el CIPTA</li> <li>• Contrato firmado con los encargados del diseño</li> <li>• Diseños arquitectónicos realizados</li> <li>• Contrato firmado con las empresas contratistas</li> <li>• Informes de avance de la construcción</li> <li>• Contrato firmado para el diseño gráfico</li> <li>• Contrato firmado para la impresión de documentos</li> <li>• Contratos firmados para la traducción de documentos</li> <li>• Volantes, trípticos y afiches distribuidos</li> <li>• Libros editados y publicados</li> </ul> </td> </tr> </tbody> </table>		INDICADOR DE OBJETIVO	INDICADOR DE COMPONENTE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Infraestructura de la Casa de la Cultura está en funcionamiento.</li> <li>• Infraestructura de Sede de FESPAI está construida y lista para operar</li> <li>• Infraestructura de Posta Sanitaria construida y lista para operar</li> <li>• Los volantes, trípticos y afiches han sido distribuidos.</li> <li>• Los documentos se encuentran traducidos y editados.</li> <li>• Informe de Prospección arqueológica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de reunión de Coordinación con el CIPTA</li> <li>• Contrato firmado con los encargados del diseño</li> <li>• Diseños arquitectónicos realizados</li> <li>• Contrato firmado con las empresas contratistas</li> <li>• Informes de avance de la construcción</li> <li>• Contrato firmado para el diseño gráfico</li> <li>• Contrato firmado para la impresión de documentos</li> <li>• Contratos firmados para la traducción de documentos</li> <li>• Volantes, trípticos y afiches distribuidos</li> <li>• Libros editados y publicados</li> </ul>			
INDICADOR DE OBJETIVO	INDICADOR DE COMPONENTE								
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Infraestructura de la Casa de la Cultura está en funcionamiento.</li> <li>• Infraestructura de Sede de FESPAI está construida y lista para operar</li> <li>• Infraestructura de Posta Sanitaria construida y lista para operar</li> <li>• Los volantes, trípticos y afiches han sido distribuidos.</li> <li>• Los documentos se encuentran traducidos y editados.</li> <li>• Informe de Prospección arqueológica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de reunión de Coordinación con el CIPTA</li> <li>• Contrato firmado con los encargados del diseño</li> <li>• Diseños arquitectónicos realizados</li> <li>• Contrato firmado con las empresas contratistas</li> <li>• Informes de avance de la construcción</li> <li>• Contrato firmado para el diseño gráfico</li> <li>• Contrato firmado para la impresión de documentos</li> <li>• Contratos firmados para la traducción de documentos</li> <li>• Volantes, trípticos y afiches distribuidos</li> <li>• Libros editados y publicados</li> </ul>								
<b>INSTRUMENTOS:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recolección de documentos</li> <li>• Informes de supervisión</li> </ul>	<b>FRECUENCIA:</b>	Trimestral						
<b>INFORMES:</b>	El informe de monitoreo debe incluir la información de respaldo que avala la realización de las acciones, así como recomendaciones de acciones correctivas en caso de incumplimiento.								

### Detalle del monitoreo para Componente 6: Apoyo a la Comunidad Esse Ejja

<b>ACCIÓN:</b>	Componente 6.1: Elaboración de una estrategia para el apoyo <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contratación de una consultoría para la elaboración de una estrategia de apoyo a la Comunidad Esse Ejja en el área de influencia de la carretera, que contemple opciones de espacios territoriales, dotación de tierras, fortalecimiento organizativo y otros.</li> <li>• Implementación de la estrategia de apoyo a la Comunidad Esse Ejja en el área de influencia de la carretera</li> </ul>		
<b>RESPONSABLES:</b>	<b>IMPLEMENTACIÓN</b>	<b>MONITOREO</b>	<b>EVALUACIÓN</b>
	ABC	Monitor Contratado	ABC
<b>INDICADORES:</b>	<b>INDICADOR DE OBJETIVO</b>		<b>INDICADOR DE COMPONENTE</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consultoría para definir la estrategia realizada</li> <li>• Estrategia implementada</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convocatoria para contratación de la consultoría</li> <li>• Informes de la consultoría</li> <li>• Informe final de la implementación de la estrategia</li> </ul>
<b>INSTRUMENTOS:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recolección de documentos</li> <li>• Informe de la consultoría especializada</li> <li>• Informes de avance de la implementación de la estrategia</li> </ul>	<b>FRECUENCIA:</b>	Trimestral
<b>INFORMES:</b>	El informe de monitoreo debe incluir la información de respaldo que avala la realización de las acciones, así como recomendaciones de acciones correctivas en caso de incumplimiento.		

### Detalle del monitoreo para Componente 7: Fortalecimiento de capacidades turísticas

<b>ACCIÓN:</b>	Subcomponente 7.1: Capacitación en servicios turísticos		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación a Guías Turísticos</li> <li>• Capacitación en Servicios Hoteleros – Alimentación</li> <li>• Capacitación a Mujeres en promoción y mercadeo de servicios turísticos</li> </ul>		
<b>RESPONSABLES:</b>	Subcomponente 7.2: Asistencia técnica en Artesanía		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contratación de Asistencia técnica para el acabado de artesanías</li> <li>• Contratación de experto en diseño de artesanías</li> <li>• Capacitación en Difusión de las capacidades en artesanía</li> <li>• Capacitación a Mujeres en promoción y mercadeo de artesanías</li> </ul>		
<b>INDICADORES:</b>	<b>IMPLEMENTACIÓN</b>	<b>MONITOREO</b>	<b>EVALUACIÓN</b>
	ABC	Monitor contratado	CIPTA CIMTA
<b>INDICADORES:</b>	<b>INDICADOR DE OBJETIVO</b>		<b>INDICADOR DE COMPONENTE</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 25 guías turísticos capacitados</li> <li>• 25 personas capacitadas en servicios hoteleros y alimentación</li> <li>• 10 mujeres tacana capacitadas en promoción y mercadeo de servicios turísticos</li> <li>• Informe de asistencia técnica en acabado de artesanías</li> <li>• Diseños de artesanías</li> <li>• 10 mujeres tacana capacitadas en difusión de artesanía</li> <li>• 10 mujeres tacana capacitadas en promoción y mercadeo de artesanía</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Memoria de capacitación a guías turísticos</li> <li>• Memoria de capacitación en servicios hoteleros y alimentación</li> <li>• Memoria de capacitación en promoción y mercadeo de servicios turísticos</li> <li>• Memoria de capacitación en difusión de artesanía</li> <li>• Memoria de capacitación en promoción y mercado de artesanía</li> <li>• Contrato de asistencia técnica para acabado de artesanía</li> <li>• Contrato para diseño de artesanía</li> </ul>
<b>INSTRUMENTOS:</b>	• Recolección de documentos	<b>FRECUENCIA:</b>	Trimestral
<b>INFORMES:</b>	El informe de monitoreo debe incluir la información de respaldo que avala la realización de las acciones, así como recomendaciones de acciones correctivas en caso de incumplimiento.		

### Detalle del monitoreo para Componente 8: Apoyo a la Gestión y Control Social

<b>ACCIÓN:</b>	Subcomponente 8.1: Contratación de asesoramiento técnico <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contratación de un asesor (preferentemente ingeniero) que actúe como nexo entre el CIPTA y la comunidad Esse Ejja, con la empresa supervisora y con el sistema de quejas y reclamos que se implementará en el proyecto, para la verificación de la calidad de las obras.</li> <li>• Implementación del cuaderno comunal en el cual se registrarán todos los eventos que tengan que ver con la actuación del Contratista en las comunidades.</li> </ul> Subcomponente 8.2: Apoyo a la Organización Indígena en su participación del Comité <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo económico para la movilización y manutención de los representantes del CIPTA – CIMTA para su participación en las reuniones de los Comités que se crearán como parte del proyecto.</li> </ul>		
<b>RESPONSABLES:</b>	<b>IMPLEMENTACIÓN</b>	<b>MONITOREO</b>	<b>EVALUACIÓN</b>
	ABC CIPTA	Monitor contratado	Cmdad. Esse Ejja CIPTA
<b>INDICADORES:</b>	<b>INDICADOR DE OBJETIVO</b>		<b>INDICADOR DE COMPONENTE</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesor contratado</li> <li>• Cuadernos comunales implementados</li> <li>• Movilización y manutención de los representantes pagada</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contrato de prestación de servicios del Asesor</li> <li>• Cuadernos comunales llenados</li> <li>• Comprobantes de pago de pasajes y viáticos para los representantes indígenas</li> </ul>
<b>INSTRUMENTOS:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recolección de documentos</li> <li>• Entrevistas</li> <li>• Registros de observación</li> </ul>	<b>FRECUENCIA:</b>	Trimestral
<b>INFORMES:</b>	El informe de monitoreo debe incluir la información de respaldo que avala la realización de las acciones, así como recomendaciones de acciones correctivas en caso de incumplimiento.		

### Detalle del monitoreo para Componente 9: Apoyo a procesos educativos

<b>ACCIÓN:</b>	Subcomponente 9.1: Construcción de la residencia estudiantil <ul style="list-style-type: none"> <li>• Etapa 1: Elaboración del diseño del proyecto arquitectónico para la construcción de una residencia estudiantil en la población de San Buenaventura</li> <li>• Etapa 2: Construcción de las instalaciones de la residencia estudiantil</li> </ul>		
<b>RESPONSABLES:</b>	<b>IMPLEMENTACIÓN</b>	<b>MONITOREO</b>	<b>EVALUACIÓN</b>
	ABC CIPTA	Monitor contratado	CIPTA
<b>INDICADORES:</b>	<b>INDICADOR DE OBJETIVO</b>		<b>INDICADOR DE COMPONENTE</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La infraestructura está construida y lista para operar</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acta de reunión de Coordinación con el CIPTA</li> <li>• Contrato firmado con el encargado del diseño</li> <li>• Diseño arquitectónico realizado</li> <li>• Contrato firmado con la empresa contratista</li> <li>• Informes de avance de la construcción</li> </ul>
<b>INSTRUMENTOS:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recolección de documentos</li> <li>• Informes de supervisión</li> </ul>	<b>FRECUENCIA:</b>	Trimestral
<b>INFORMES:</b>	El informe de monitoreo debe incluir la información de respaldo que avala la realización de las acciones, así como recomendaciones de acciones correctivas en caso de incumplimiento.		

## CONTRATACIÓN DE UN PROFESIONAL DE MONITOREO

Para la ejecución del Programa de monitoreo, la Administradora Boliviana de Carreteras deberá realizar la contratación de un profesional para la realización del Monitoreo de todos los componentes del Plan.

Dicho profesional tendrá como responsabilidades:

1. Recopilación de toda la información concerniente a la ejecución de los componentes de cada una de las instancias encargadas de su implementación.
2. Realizar el seguimiento de las tareas de implementación.
3. Elaboración de informes mensuales, de manera exhaustiva de los alcances, ejecución y resultados obtenidos en el período.
4. Elaboración de informes ejecutivos mensuales donde se resuman los logros alcanzados, los problemas previstos y las soluciones sugeridas
5. Otros que permitan realizar el total seguimiento de las tareas previstas.

El costo de incorporación de este profesional por un tiempo de tres años, que es que dura el presente PPI será de \$us. 83,160, de acuerdo al siguiente detalle:

	UNID	CANT	P.U. (\$US.)	TOTAL (\$US.)
Pago mensual	mes	36.00	2,000.00	72,000.00
Pasajes	unidad	36.00	120.00	4,320.00
Viáticos	día	144.00	35.00	5,040.00
Material fungible	mes	36.00	50.00	1,800.00
				83,160.00

## Bibliografía

Díez Astete, A. y Murillo, D. 1998, Pueblos Indígenas de Tierras Bajas: Características principales. La Paz, Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación, Viceministerio de Asuntos Indígenas y Pueblos Originarios, Programa Indígena-PNUD.

BID (Banco Interamericano de Desarrollo). 2004. Planificación monitoreo y evaluación. San José, Costa Rica. MacMillan. 100 p.

Casevitz, R, Marie, F. y Saignes, T. 1988. Al Este de los Andes: relaciones entre las sociedades amazónicas y andinas entre los siglos XV y XVII (I). Lima/ Quito, IFEA/ Abya-Yala

Cohen, E.; Martínez, R. 2004. Formulación, Evaluación y Monitoreo de Proyectos Sociales. División de Desarrollo Social. CEPAL. 173 p. Consultado diciembre 210. Disponible en <http://www.cepal.org/dds/>

Ibarra, Dick Edgar y Roy Querejazú, 1986, 30.000 años de prehistoria de Bolivia. Enciclopedia Boliviana, Los Amigos del Libro, La Paz-Cochabamba.

MCC (Cuenta del Milenio). 2009. Guía para planes de seguimiento y evaluación. Washington, US. Oficina de Implementación. Consultado diciembre 2010. Disponible en <http://www.mcc.gov>

OCDE (Organización Económica de Cooperación y Desarrollo). 2002. Guía de monitoreo y evaluación: proyectos del sector privado financiados por AfDB. Consultado diciembre 2010. Disponible en <http://www.oecd.org>

PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). 2009. Manual de seguimiento y evaluación de resultados. New York, US. Oficina de Evaluación. Consultado diciembre 2010. Disponible en <http://www.undp.org/eo/>

Saignes, T.; Des Lupacas dans les vallées orientales des Andes: trajets spaciaux et repères démographiques (XVI-XVII siècles). Melanges de la Casa de Velázquez, 1981, págs. 147-182

Saignes, T.; Andalucía y América en el siglo XVI: actas de las II Jornadas de Andalucía y América, [celebradas en la] (Universidad de Santa María de la Rábida, marzo, 1982) / coord. por Bibiano Torres Ramírez, José J. Hernández Palomo, Vol. 2, 1983, págs. 173-206

Tyulaneva, Vera. 208, La tierra del Paititi y el lago Rogoaguado.



## **ANEXOS**

**ANEXO 1**  
**PRESUPUESTO**



**Presupuesto por Componente, Subcomponente y Actividad**

<b>Componente</b> <b>Subcomponente</b>  <b>Insumo</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Unidad</b>	<b>Precio unitario \$us.</b>	<b>Total \$us.</b>	<b>Total por componente \$us.</b>
--	-----------------	---------------	------------------------------	--------------------	-----------------------------------

**Componente 1: Gestión, cuidado y protección de la TCO Tacana I**

**Subcomponente 1.1: Fortalecimiento de los sistemas de Gestión Territorial que funcionan en la zona (Sistema de Cazadores)**

Radios de largo alcance, antenas para telefonía celular de acuerdo a requerimiento previo del CIPTA	1,00	global	40.000,00	40.000,00
Equipamiento y Mantenimiento de sistemas de locomoción: Compra de una camioneta, mantenimiento, seguro y otros.	1,00	global	35.000,00	35.000,00
Apoyo en la continuidad del sistema de incentivos, a través de la entrega de víveres a las familias que tengan el mejor desempeño en el sistema de control y vigilancia.	36,00	mes	800,00	28.800,00
<b>Total subcomponente</b>				<b>103.800,00</b>

**Subcomponente 1.2: Diseño de un sistema de sostenibilidad**

Contratación de una consultoría para el diseño del fondo fiduciario	1,00	global	20.000,00	20.000,00
---	------	--------	-----------	-----------

**Subcomponente 1.3: Construcción de intersecciones en los accesos a las comunidades**

Construcción de las 8 intersecciones que comprenden la intersección y la pavimentación de 30 m del camino lateral	costo previsto en la ingeniería del proyecto			
---	--	--	--	--

<b>TOTAL DEL COMPONENTE</b>	<b>123.800,00</b>
-----------------------------	-------------------

**Componente 2: Desarrollo de proyectos productivos basados en el uso sostenible de recursos naturales**

Asistencia técnica a iniciativas productivas que minimicen el avance de la frontera agrícola: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Agroforestería comunitaria, (por ejemplo: proyecto de abejas nativas, criadero de lagartos, etc.)</li> <li>• Ecoturismo (por ejemplo: estudio sobre potencial turístico, plan de desarrollo turístico)</li> </ul>	Presupuesto previsto en el Estudio de Impactos Inducidos.
---	---

